



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

MAYO DE 2020

Año 22, Número 252



Anuncian más control y vigilancia de la policía para evitar las concentraciones de los temporeros en calles, parques y viviendas

El PIB de Almendralejo es el quinto más alto de la región, siendo de 18.148 euros, por debajo de Villafranca

El ayuntamiento cambia el reglamento de distinciones y honores: solo se concederá una medalla, eliminándose las categorías

CAPITALAGRO
El sector del vino ve "insuficiente" el plan del Gobierno central para paliar la crisis

DEPORTES
El presidente del Extremadura afirma que "reina la ilusión" y que es "fiel seguidor" de Manuel Mosquera

La vida regresa a las calles con medidas de seguridad para evitar más contagios

Durante el último mes se ha registrado un fallecido más a causa del Covid-19, sumando tres



Los restaurantes y los bares ya han abierto al público con limitaciones.

- La entrada en la fase 2 supone la apertura de servicios y dependencias municipales que, poco a poco, van volviendo a la normalidad

- El alcalde, José María Ramírez, anuncia un cambio del presupuesto para destinar un millón de euros que ayude a paliar la crisis a empresas y ciudadanos



TRIBUNA

Tezanismo para gilipollas

Se acuerdan de aquel millonario, un tal **Pedro Arriola**, gurú de la sociología de la derecha española, a la que hundió, cuando en mayo de 2014, en el **Fórum Europa** llegó a sentenciar: "Podemos, es un partido de frikis, sin recorrido político alguno". ¡Joder, con el nulo recorrido! O como cuando en Navidades del año siguiente, **Pedro Sánchez** en un debate electoral televisivo, insultó -luego se arrepintió- a **Rajoy** llamándole indecente, y éste, como buen gallego, ya le respondió



Miguel García

entonces, que era "ruin, mezquino y deleznable".

Pero como los mortales, no aprendemos y en todas las familias tenemos muertos, de todos los bandos y colores, como dijera **Antonio Machado** al referirse a las sempiternas dos **Españas**, desde hace unos meses para acá, ha entrado en escena un personaje, peculiar, manipulador, escapistista y perverso, incluso para su propio partido -PSOE-, también sociólogo, también gurú, tirando a *masterchef*, que en esta ocasión también se está enriqueciendo, pero a diferencia con el otro, en este caso, con el dinero de todos los espa-

ñoles: **José Félix Tezanos**.

El tal **Tezanos**, a caballo entre la alquimia y el trampantojo, es sublime, espectacular, a la hora de *barometrear* con sus encuestas como presidente del **CIS**. Por méritos propios, ha conseguido que hasta se lo tomen a chanza los niños de párvulos; logrando que su mentor político -**Alfonso Guerra**- ya reniegue de él y prefiere que ni se lo nombren. El "tezanismo", primo hermano del "redondismo", más canalla por su perversidad, nos trata a los españoles como verdaderos *aneurados*. Como a memos descerebrados. **Tezanos** con su **CIS**, no logra jamás, parecerse a esos buenos árbitros, que pasan desapercibidos cuando termina el partido. Le va la marcha, pero lelo no es. Mientras se erija en saco de boxeador, no se habla de lo bien -por no decir de puta madre- que estamos

todos los españoles, exceptuando desoficiados, violentos antisistema, perroflautas, golpistas secesionistas y herederos de **ETA**, ahora **EH Bildu**, que con 829 asesinatos, y con todavía 379 crímenes por resolver, incluidos el de doce socialistas, entre ellos el de **Ernest Lluch**, artífice de la primera **Ley General de la Sanidad Pública**, que ahora, desgraciadamente, nos está ayudando. Pactar alevosamente con **EH Bildu** para ¡salvar vidas! es una broma macabra de pésimo y nauseabundo gusto.

En política, hay líneas rojas que por infames e indecentes, jamás debieran de sobrepasarse, y se ha hecho, y eso sí que provoca insomnio e intranquilidad en el 95 % de los españoles. La mejor de las lealtades, también es decirle a alguien que se equivoca, desterrando el dogmatismo pueril, solo justificable rastreramente en

quienes viven por, para, y de la política del partido, sea cual fuere. Eso sí que causa desolación, sin peros, y con notoria pérdida de calidad democrática.

Que el "tezanismo" tramposo y trapacero del **CIS**, con la economía española más hundida que el **Titanic**, intente hacernos creer que el 70,1 % de los españoles están satisfechos con su situación económica, considerándola buena o muy buena. Con una caída del PIB del 13 %. Con casi 4 millones de parados. Si a ello le unimos los 6.000.000 de españoles que están en riesgo de exclusión social; los 900.000 que están pendientes de cobrar sus **ERTES**, las 300.000 empresas quebradas, las interminables y deprimentes colas del hambre y la pobreza para recoger alimentos, es eso, tratarnos de gilipollas a todos los españoles, incluidos ministros y dirigentes socialcomunistas, que alzan la mirada silbando, y temiendo, cuando atisban que hay otro nuevo barómetro en la cocina preparado para servir la comanda.

¡Quién lo diría! Que hasta los mismísimos grupos **Prisa -El País** y la **SER**, **Mediaset España** y **Atresmedia**, con sus líderes de opinión a la cabeza, muy a pesar de **Ferreras**, **Escolar**, **Beni**, **Marañas**, **Cintora**, y **Maestre**, y demás voceros *gremlins*, tilden de trilerero y trolero a **Pedro Sánchez**, ya es de nota *cum laude*. Vamos, de cojón. Mentira, puerca mentira. Como dijese **L.E. Aute**: "En la vida, hay gente de puta madre, y gente hijos de puta". Ese es mi homenaje.

El confinamiento y el estrangulamiento económico de la sociedad son peligrosos

Sabido es que uno no defiende la libertad de mercado así como el poder de la sociedad frente al Estado por mero utilitarismo demostrado con cálculos matemáticos. Más bien existen unas motivaciones morales y éticas, más allá de creer en el principio de subsidiariedad, en tanto que uno cree que hay que permitir a una sociedad poder desarrollarse, florecer y obrar bien.

Pero eso no implica que haya que igno-



Ángel Manuel Carmona

rar la parte más económica en sí (en otras palabras, el llamado "fracaso técnico"). Pero voy a centrarme en ello recurriendo a un caso reciente, que sirva de buena ilustración: la crisis política y económica derivada de la pandemia del coronavirus

codificado como COVID-19.

Dejando aparte discusiones sobre el origen del virus y lo negligente que haya podido ser la previsión de determinados planificadores centrales que vuelven a poner de manifiesto su incompetencia, estamos sufriendo, en nuestras propias carnes, un secuestro político que no solo anula la capacidad de los individuos para ser responsables, sino que tiene graves consecuencias económicas.

En un país con una deuda pública astronómica, una presión burocrático-fiscal bastante asfixiante y una libertad laboral considerablemente insuficiente, donde ya estaba habiendo una ralentización en la creación de empleo (debida, entre otras cosas, a la subida del SMI a los 950 euros), un cerrojazo impuesto desde arriba, sin más, no es lo más conveniente.

Encima, esos burócratas que por lo general no tienen idea sobre el funcionamiento real del mercado y la empresa, no han apostado por ninguna medida que ayude a autónomos, empresarios y demás trabajadores. Más bien, se han impuesto trabas a las empresas y mantenido los ya

elevados tipos fiscales (IRPF y Sociedades por ejemplo) y niveles de cotización a la Seguridad Social.

Todo esto ha supuesto una destrucción de empleo que ha alcanzado niveles brutales en estos dos últimos meses, cierres de negocios, posibilidad de perder determinadas inversiones... y es que condenar a alguien al desempleo o complicarle el poder llegar a fin de mes (viva solo o mantenga a una familia) puede acarrear consecuencias psicológicas.

Los niveles de estrés (que pueden incrementar el riesgo de sufrir patologías cardíacas o neurovasculares) se disparan. Lo mismo ocurre con los cuadros ansiolí-

ticos y de depresión, que puede llevar a una desesperación traducida en intentos de suicidio. De hecho, algunas de estas situaciones se han visto agravadas con la cuarentena masiva forzada (e igual si alguna horda "progre" te condena a muerte civil).

El confinamiento obligatorio está disparando los cuadros de afección psiquiátrica (también se reportan incrementos de la agresividad doméstica así como en la tasa de intentos de suicidio entre adolescentes). Por otro lado, ni que decir tiene que al tener límites de ejercicio y poder comer más debido al estrés, el sobrepeso y la obesidad pueden aumentar.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Mari Ángeles Parra y Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Ángel Manuel García Carmona, Miguel García y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolin, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA

Evidencias políticas de la pandemia

El comienzo del siglo XXI no ha podido ser más convulso políticamente hablando en nuestra nación; parece una copia del siglo XIX. Con la gravedad de que han llegado al gobierno los más egoístas, los más arribistas, los más interesados y los más ambiciosos. España, nuestra gran casa, construida durante siglos con el esfuerzo de nuestros antecesores que, incluso, dieron la vida por ella, ahora es moneda de cambio entre trileros. No puedo sentir más pena y desilusión.



Lola Izquierdo

Vivimos una etapa muy difícil. La pandemia, que ha tenido aterrorizada a gran parte de la población, ha evidenciado la categoría de nuestra clase política, toda; nacional, regional, provincial y local. Unos se han ganado el respeto de los ciudadanos por su implicación y responsabilidad; y a otros les han salido los colores dadas sus incapacidades, ineficacia y desidia en muchos casos. Ha quedado demostrado para qué sirve este sistema de autonomías. Podemos afirmar que ha sido un desastre en líneas generales.

En nuestra comunidad, el presidente de la Junta de Extremadura, se ha limitado a cumplir órdenes del PSOE y de Moncloa. Ni luto oficial, ni corbata negra, ni visita a hospitales, morgues o residencias de mayores. Tal cual ha hecho su jefe de filas,



Pedro Sánchez. Y es de lógica pensar que, tras la situación de las residencias públicas en Extremadura, el gesto del presidente era más que necesario. Sólo en La Asistida de Cáceres más de 70 mayores fallecidos. A 5 de mayo, 1.001 personas con más de 79 años, contagiadas. De ellos, 480 fueron al hospital y tan solo 3 pasaron por UCI falleciendo 316 según datos facilitados por la Junta. La provincia de Cáceres ha sufrido como pocas. Somos la comunidad con el mayor índice de mayores muertos. El nivel de sanitarios contagiados, de los más altos de España. Ni una comisión especial con la oposición, ni una invitación a expertos

para conocer sus valoraciones y recomendaciones. Vara y Vergeles, Vergeles y Vara se valen solitos. Podemos estar satisfechos y agradecidos por la implicación y responsabilidad profesional del sector sanitario de Extremadura, no así de los responsables gobernantes de nuestra comunidad. Tal es que, un grupo de familiares de fallecidos, ha puesto una querrela contra Vergeles y responsables de la residencia.

Mientras, Vara se ha dedicado a limpiar y blanquear las decisiones del gobierno central. Fuese la que fuese, ahí está Vara para sacar pecho por el gobierno más desacertado y convulso de la democracia. En

su obsesión por ayudar a Pedro Sánchez ha llegado a calificar de “desolación” el pacto del PSOE con los herederos de ETA, Bildu y, cumpliendo argumentario de PSOE y Moncloa, echa la culpa al PP. Sin ruborizarse tras decir públicamente que se iría del partido si Sánchez formaba gobierno con los comunistas de Podemos. Vara y Pedro Sánchez han demostrado, a las claras, que son unos auténticos *mentirosos*, que no respetan ni el compromiso ni la palabra dada. ¿Qué podemos esperar de ellos? Han perdido el respeto al compromiso adquirido con los ciudadanos. Ni la memoria y justicia por sus compañeros asesinados les revuelven las tripas. ¿Qué será lo que se las revuelvan? Su promesa al jurar o prometer el cargo es velar por el bienestar de los ciudadanos y trabajar por el bien común. Ellos se han encargado de que olvidemos que TENEMOS DERECHO a ser bien gobernados. Eso sí, Vara tiene tiempo para escribir soflamas en su Twitter a diario, palabritas de *puro postureo* que sonrojan a cualquier extremeño que conozca la realidad que han vivido nuestros mayores, la que vivimos en nuestra tierra tras 38 años de PSOE en el gobierno. Me da la sensación de que Extremadura ha sido el filón que necesitaba Vara para “*ser y estar*” porque él no puede vivir sin sentirse importante, sin tener un ejército de personas (que pagamos con nuestros impuestos) a su servicio y le rindan pleitesía, les va en su sueldo. Algunos, demasiados políticos, han dejado de dar ejemplo; ni los principios ni la coherencia están de moda y, nada hay que le guste más a Vara que ser el primero en estar a “*la última boga*”. Si después de haber visto y vivido todo lo expuesto, los ciudadanos siguen confiando en este tipo de gobernantes, **tendremos poco para lo que nos mereceríamos.**

Escribo otra vez desde el confinamiento o arresto domiciliario.

Ayer, 19 de abril, 410 fallecidos; hoy, día 20, 399.

¡Qué alivio!

Y maldigo la exclamación por su profunda injusticia.

¡Qué barbaridad!

Centenares de vidas segadas, de pre-



Juan Andrés Frías

guntas sin respuesta, de proyectos truncados, de anhelos insatisfechos... de dolor ante una situación que nos supera.

¿Todo va a salir bien?

Que pregunten a los miles de españoles que ni siquiera han podido dar una despe-

rida digna a sus familiares.

Todo es cuestión de percibir adecuadamente dicha situación, pero conviene no olvidar para que la tragedia no se convierta en estadística y, sobre todo, para que no aceptemos la sustracción de nuestras lágrimas.

Cuando se escriba la historia de estos días infames ya se habrá reconocido el desastre nacional y se habrán identificado los/as principales responsables, pero nadie podrá devolver las vidas perdidas.

Todos nos alegramos con la lista de los curados y lamentamos profundamente la de los fallecidos, pero algunos de esta última no tuvieron la oportunidad de haber estado en la primera, porque se llegó tarde, se llegó mal y/o se encontraron sin un respirador que salvase su vida.

Propósito de enmienda es lo mínimo que debemos exigir.

Por tanto, ya podemos rectificar:

¡Todo va a salir bien!

«Todo podía haber salido mejor»

Pero no ha sido así. Muchas veces los deseos están alejados de la realidad.

Todos deseamos un Gobierno eficaz y, a veces, cuesta trabajo encontrarlo.

Pero no se preocupen ustedes porque «mal de muchos... consuelo de imbéciles». Y una imbecilidad es afirmar que otros lo pudieron hacer peor.

Pregunten el consuelo que reciben los familiares que perdieron a sus seres queridos, por las actuaciones equivocadas de Trump, Boris Johnson, Macron...

¡Bastante tenemos con soportar a los nuestros!

Y esa gestión es la que tenemos que analizar, aunque para ello necesitamos un mínimo de serenidad.

Desde la modestia de este artículo me atrevo a señalar tres errores básicos de los que cobran por tomar decisiones:

-La tardanza, consciente o no, en decla-

rar una alarma que cuando se prorroga sucesivamente se convierte en excepcional.

-La falta de protección a los sanitarios al no actuar con la diligencia debida.

-El desamparo absoluto de los mayores, convirtiéndolos así en el colectivo más golpeado por este azote, ciertamente imprevisto, pero que no disminuye la responsabilidad de los encargados de protegerlos.

Por lo demás, me alegra comprobar el acercamiento a la Constitución de los que estaban todavía alejados. Ya sólo falta que el acercamiento sea sincero y completo, es decir, artículo por artículo y mostrando especial respeto a los que protegen nuestros derechos y libertades (Capítulo segundo).

Igualdad ante la Ley, derecho a la vida, libertad ideológica, religiosa y de culto, derecho al honor, inviolabilidad del domicilio, secreto de las comunicaciones, derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional, libertad de expresión, derecho de asociación, reunión y manifestación... Si alguien quiere añadir alguno más que lo haga pero, por favor, que no nos quiten ninguno.

TRIBUNA

Tirar de calculadora para no ir a elecciones y seguir en La Moncloa

Mientras muchos de nosotros, echábamos por la boca o en pensamiento, sapos y culebras, la noche de la más grave ignominia (hasta ahora), con el indignante acuerdo PSOE-PODEMOS-EH BILDU, quizás por deformación profesional, tiré de calculadora, para repasar los 167 "SIES" y los 165 "NOES" con los que Sánchez se aferra a La Moncloa.

A ver, me dije: tengo que encontrar un algoritmo de la suma y resta, mediante un



Juan Ignacio
Díaz

proceso de cálculo, que me permita llegar a un resultado final conocido: Que el que está en la Moncloa siga, y que NO se celebren elecciones generales, todavía. Buscar una explicación matemática en estos momentos, no es baladí. Es la clave de todo lo que nos dejan ver y de todo lo que nos dejan que nos creamos. Si en algo puedo encontrar pocos detractores, es decir, que más o menos, estamos todos de acuerdo, en que el objetivo de todo movimiento que

hace Pedro Sánchez y de quien le asesora, es seguir en La Moncloa.

Si partimos de esta premisa, tocarle las narices a gran parte de los que se Abstuvieron y a muchos de los 167 SIES, parece que no tiene mucha lógica, salvo que estemos en una rocambolesca jugada, para

quitarse de encima al "marqués de Galapagar". ¿pero cómo? Yo encuentro una solución "atípica", pero de emergencia nacional que es a donde vamos a ir desgraciadamente, e incluso, me atrevo a decir, por imposición de Europa (si vienes a pedir, que me vas a dar). Pero la clave la tendría Pablo,

167 'sies' frente a 165 'noes'. los apoyos con los que arranca la investidura de Sánchez

PSOE 120	PP 89	VOX 52
Sí Abs. No	Sí Abs. No	Sí Abs. No
Unidas Podemos 35	EH Bildu 13	Cs 10
Sí Abs. No	Sí Abs. No	Sí Abs. No
Más País 8	BNG 6	ehbildu 5
Sí Abs. No	Sí Abs. No	Sí Abs. No
Más País 2	ECUP 2	NBA 2
Sí Abs. No	Sí Abs. No	Sí Abs. No
Star 1	bng 1	NBA 1
Sí Abs. No	Sí Abs. No	Sí Abs. No
Star 1	NBA 1	NBA 1
Sí Abs. No	Sí Abs. No	Sí Abs. No

desdibujarse, ya que algunos medios de comunicación, al servicio no se bien de quien a estas alturas (¿de los bancos? ¿De la Moncloa? ¿De la CEOE?), empiezan a dibujar la delgada línea en el lado izquierdo del PP, para que todo a partir de ahí, sea lo mismo. Esto es un poco más retorcido,

el otro Pablo. De ahí que ya estamos viendo como "alguien" ha empezado a mover los coches abandonados, para crear ese movimiento de polarización hacia Vox, del que sin duda, el PP, tendrá que marcar distancia, a riesgo de

pero Pablo, el otro Pablo, gobierna en autonomías y ayuntamientos, sin mayoría absoluta, y si el tiempo electoral se mide con una unidad métrica especial, ya me dirán ustedes, las vueltas que esto pueda dar hasta Mayo del 2023.

La antítesis de la solución atípica que arroja mi calculadora, es el suicidio de España, tal y como la pensamos y quisimos todos los Españoles. No me atrevo a ponerle nombre a la única solución opuesta, que arrojaría un gobierno, donde Frankenstein sería un "galán", si por acción u omisión, dejamos que se conforme una mayoría absoluta, que se llevaría por delante a lo que queda del PSOE obrero y Español, pero que es la "otra" posibilidad matemática que queda para que se cumpla la premisa del título de este artículo: Seguir en La Moncloa y No ir a elecciones todavía.

Susto o miedo: Pablo, el otro Pablo, tendrá que sopesar su decisión. Y a veces, las decisiones arriesgadas no son muy bien entendidas por tu propia tropa.

Y de ir a elecciones, no se preocupen ustedes señores lectores: Iremos cuando a Sánchez se le ofrezca la oportunidad inequívoca, de seguir en La Moncloa, pero sin el marqués de Galapagar y sin depender de Junqueras.

Tiren de calculadora.

¡Dios, qué buen Vasallo si oviese buen señor!

Esta frase tan conocida y repetida incluso en las conversaciones de la calle es, como es bien sabido, el verso 20 del *Cantar del Mío Cid* y que su autor redacta para señalar las diferencias entre el Cid, el vasallo, y su señor natural Alfonso VI a quien considera un mal rey. El verso, interpretado de varias maneras y, en consecuencia, polémico, en la lectura popular viene a decir que en muchas ocasio-



José Ángel
Calero

nes los ciudadanos están muy por encima de sus dirigentes políticos.

Pues bien, en el momento actual de esta España que nos ha tocado vivir, la actitud de una parte muy importante del pueblo español -los españolitos de a pie que no militan en ningún partido- se ajusta a lo que decía la emblemática canción de

Jarcha: *..."gente que solo desea su pan, su hembra y la fiesta en paz, libertad, libertad, sin ira, libertad..."*. Por tanto, tiene la sensación de que cada día el aserto de los castellanos de fines del siglo XI, se fortalece y lo que es peor, muchos españoles, a tenor de las actuaciones del Gobierno, piensan que en el momento actual en España "no hay nadie al volante".

Seguramente, algunos de Ustedes me habrán oído decir en alguna ocasión que, después del Gobierno felón, es decir traidor o desleal, de Fernando VII y el del "visionario optimista contador de nubes" Rodríguez Zapatero, no íbamos a sufrir otro peor. Lo acepto, me equivoqué. Debo reconocer que el de Pedro Sánchez es la quintaesencia de la incapacidad. Por desgracia, para España ha llegado al poder un Gobierno, es un decir, con muchas debilidades y en el peor momento. Y los españoles están empezando a reaccionar. Las caceroladas, respetando escrupulosamente la normativa sanitaria, si no, no son admisibles -pero no los escraches que los haga quien los haga son un delito, o deberían serlo, y además una actitud antidemocrática- son la respuesta de una parte cada vez más numerosa de un pueblo español

que se está hartando de la situación, está sintiendo la necesidad de mostrar su repulsa ante actitudes, acciones u omisiones de quienes elegidos de manera absolutamente legal, faltaría más, están dando respuestas mas que discutibles a la situación de pandemia y sus consecuencias que estamos viviendo.

De hecho, al parecer, un grupo de más de 30 catedráticos de universidad, escritores, poetas, periodistas e investigadores han firmado un *Manifiesto para la resistencia nacional*, que me voy a permitir la licencia de resumir, en el que exponen las razones que justifican este movimiento de las caceroladas que se extienden por toda España como un reguero de pólvora:

+*Pésima gestión del Gobierno de la crisis sanitaria* que se ha traducido en tasas de mortalidad y letalidad, que no es lo mismo, y de sanitarios infectados que se sitúan en máximos mundiales.

+*Improvisación criminal del Gobierno* para lo que primaron los intereses ideológicos y políticos que impidieron una respuesta rápida y previa al día 8 de marzo.

+*Imposición por parte del Gobierno de medidas económicas improvisadas y contraproducentes* responsables de una grave

crisis laboral y empresarial a nivel nacional.

+*Adulteración de las cifras de fallecimientos por parte del Gobierno* que oculta, al menos, un tercio de las muertes reales.

+*Ineptitud del Gobierno para conseguir test, mascarillas y material de protección* que se traduce en falta de protección e información de los ciudadanos a la hora de iniciar el proceso de salida de la pandemia.

+*Recorte de derechos cívicos y constitucionales* que se transforma en un verdadero estado de excepción que permite el control injustificado de los ciudadanos no cercanos al Gobierno.

+*Aprovechamiento político por parte del Gobierno del estado de alarma* para reforzar el predominio de su ideología de izquierda sobre la sociedad.

+*Manipulación informativa de los medios por parte del Gobierno* para censurar y criminalizar a la oposición.

El manifiesto viene firmado por personas muy conocidas de la cultura, la investigación y la universidad. Yo no sé si el *Manifiesto* es un bulo o no, pero de lo que sí estoy seguro es que muchos españoles lo firmarían sin dudar. La situación a un buen número de ciudadanos les parece insostenible.

Almendralejo sigue evitando los focos y contagios masivos de coronavirus

Los casos acumulados de positivos no llegan a 40; hay un fallecido más: tres en total

El consistorio hace un llamamiento para seguir con las medidas de seguridad e higiene

Almendralejo sigue evitando los focos y contagios masivos de Covid-19, aunque continúa habiendo casos de personas que han dado positivos y lamentar que una persona más, residente en la ciudad, ha fallecido.

El fallecimiento tenía lugar el pasado lunes 18 de marzo. Se trataba de un varón de 58 años, que se encontraba ingresado en la UCI a causa del coronavirus y que también tenía otra enfermedad. A pesar de haber muerto el lunes, la dirección general de Salud Pública de la Junta de Extremadura no lo contabilizó hasta el jueves de esa semana. De esta forma, los fallecidos en Almendralejo por coronavirus suman tres, hasta el cierre de esta edición, el 25 de mayo de 2020.

En cuanto al número de casos de personas afectadas en Almendralejo, el alcalde, José María Ramírez, informaba el 18 de mayo que había 33 casos acumulados de positivos por Covid-19 en la ciudad. Al día siguiente, el ayuntamiento emitía una nota de prensa y aseguraba que en ese momento había seis casos activos, de los que cuatro estaban en aislamiento domiciliario, y dos hospitalizados. No obstante, hay que destacar que ninguno se encontraba en la UCI, ya que el Área de Salud de Mérida no registra ningún paciente ingresado en la UCI por covid desde el pasado jueves 21 de mayo.

Además, según los datos facilitados por la Junta de Extremadura, en Almendralejo ha habido desde que se inició la Fase 1, 49 casos sospechosos detectados en los centros de salud y hospitales. De ellos, sólo uno dio positivo en la prueba PCR. Se les llama casos sospechosos a las personas que



Hospital comarcal Tierra de Barros.

detectan los centros de salud porque tienen algún síntoma y a los que han acudido a los hospitales para realizarles alguna prueba u operación de otro tipo. Por el simple hecho de acudir al hospital, se le realiza el test al paciente.

A pesar de estos datos, el alcalde ha pedido a los almedralejenses que no bajen la guardia. Ha pedido precaución y hace un llamamiento a la población para que sigan tomando las medidas de seguridad. «Ahora incumplir es po-

nerse en riesgo uno mismo y a los demás». No obstante, ha comentado que el cumplimiento general está siendo aceptable. Así, ha señalado que «relativamente» están satisfechos porque los datos no están siendo terribles. Aunque sí ha habido fallecidos, Almendralejo no ha tenido focos y muertes masivas.

El consistorio alerta de que, a pesar de contar con una persona más fallecida, la evolución positiva de los datos y la entrada en fase 2 no debe «llevarnos a relajar las medidas de seguridad e higiene, fundamentalmente la distancia interpersonal, el lavado de manos y el uso de mascarillas en espacios donde no se pueda garantizar la distancia. Desde el ayuntamiento seguimos apelando a la responsabilidad personal y sentido común para conseguir salir de esta situación unidos».

Ramírez: «Ahora, incumplir es ponerse en riesgo uno mismo y a los demás»

«Queremos saber por qué a mi tío le dieron el alta con sintomatología»

La familia de José Villanueva, el marido de Lucía Cuervo, la primera mujer víctima de coronavirus en Almendralejo, está desconcertada y descontenta con el hospital Tierra de Barros.

Elena, una sobrina-nieta, en declaraciones a La Rebotica de COPE Almendralejo, el jueves 7 de mayo, ha afirmado no entender «cómo ha sucedido todo esto, primero lo de mi tía y ahora lo de mi tío».

La familia añade que «las noticias que hemos recibido del hospital Tierra de Barros nos descolocan totalmente porque mi tío estaba bien dentro de la demencia senil que tenía».

José fue trasladado a 'San Juan de Dios' el pasado martes 5 de mayo. Elena cuenta que «venía con febrícula, con algo raro en el pulmón, con secreciones. Su estado de salud empeoró en 24 horas. No entendemos por qué fue trasladado en ese estado. Nos dijeron que estaba estable y que no presentaba sintomatología con respecto al coronavirus».

Una doctora les dijo en 'San Juan de Dios' que José llegaba en muy mal estado «y que no iba a durar mucho». Falleció dos días después, el jueves por la mañana. La familia denuncia que en el hospital «la información que se nos dio no es correcta. Me pregunto qué están haciendo con nuestros ancianos, con nuestras personas mayores. Con mi tía no nos informaron de cómo estaba».

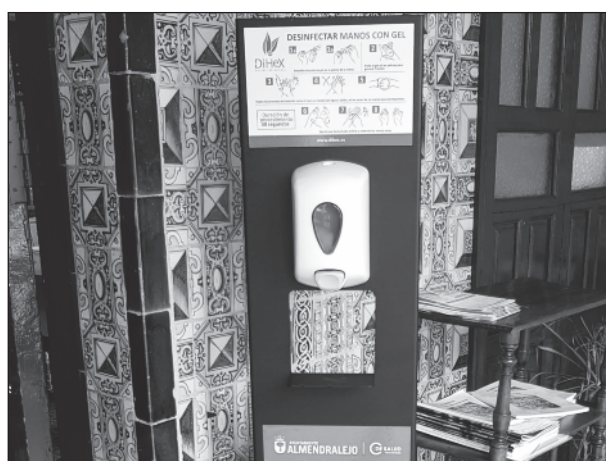
Lucía Cuervo falleció con el virus. En el caso de su marido, José, cuenta Elena que les dijeron que le hicieron dos test que dieron negativo «pero no tenemos constancia de ello. Hemos pedido el historial clínico, aunque nos va a costar mucho trabajo conseguirlo. Queremos saber si a mi tío le hicieron las pruebas, porque se le dio el alta, e iba con sintomatología. Tenemos la sensación de que los tratan como a perros».

Dispensadores de gel en los edificios municipales

La concejalía de Salud del Ayuntamiento de Almendralejo ha instalado 26 puntos de dispensadores de gel hidroalcohólico, ya que la desinfección de manos es la medida higiénica más efectiva para evitar el contagio del Covid-19.

Así, entre las zonas elegidas se encuentran la entrada del cementerio municipal, servicios sociales, ayuntamiento, centro cívico, centro cultural San Antonio, mercado municipal, oficina de turismo, centro de innovación empresarial, policía, Palacio del vino, Museo de las Ciencias del Vino y Centro Joven entre otros.

Cabe recordar que las autoridades sanitarias recomiendan el lavado frecuente de manos, junto con la dis-



tancia personal (2 metros) como medida de prevención del contagio del coronavirus.

Todos los almedralejenses pueden hacer uso de estos geles hidroalcohólicos de manos, fundamentalmente cuando estén en algunos de estos puntos que suelen ser lugares concurridos. Los dispensadores irán siendo recargados por el personal municipal.

Esta es una de las medidas que ha implementado el consistorio almedralejense para evitar contagios en la ciudad. Cabe recordar que desde el Servicio de Limpieza se llevan a cabo diariamente la desinfección de calles y otros espacios como centros de salud o supermercados, así como de los contenedores de residuos sólidos urbanos.



COPE ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 Fm

Tel.: 924 66 42 08
copelacapital@gmail.com
www.copelacapital.es



la Capital
de Tierra de Barros
.....



la Capital Agro
Tierra de Barros

www.copelacapital.es



"ESTAR INFORMADO"

PODCAST

LOCAL

COMARCAL

REGIONAL

CULTURA

DEPORTES

PERIÓDICO LA CAPITAL

OPINIÓN

Servicios y dependencias municipales van abriendo con medidas de seguridad

El polideportivo ya está abierto de ocho de la mañana a nueve y media de la noche

El pasado lunes 25 de mayo Extremadura entró en la fase 2 y, por ende, Almendralejo también. Esto significa que poco a poco los servicios y dependencias municipales y las actividades de ocio y lúdicas van abriéndose y retomando poco a poco.

La entrada a fase 2 ha supuesto una serie de ventajas. No obstante, la portavoz del equipo de gobierno, Raquel del Puerto, ofreció una rueda de prensa para explicar las formas en las que se puede utilizar las dependencias municipales.

Así, se eliminan las franjas horarias para paseos, a excepción de las fijadas para las personas mayores de 70 años y vulnerables, que son de 10 a 12 y de 7 a 8 de la tarde. Ya los niños pueden salir a pasear acompañados de dos adultos. El contacto social pasa de 10 a 15 personas. Se ruega a la población «que no se relaje».

El polideportivo ya está abierto de 8 a 21.30 horas. Las pistas de tenis, pádel y atletismo mantiene el protocolo de la fase 1,



La portavoz del equipo de gobierno, Raquel del Puerto.

pero en el caso del tenis y el pádel ya se puede jugar a dobles. A ello, se unen los campos de fútbol y los pabellones, con el 30 por ciento del aforo, así como la piscina climatizada. El campo Ito solo se utilizará entre las 12 y las 19 horas. Ya se han puesto en contacto con los clubes para cuadrar horarios, con un máximo de 10 niños por campo y franja horaria.

El teatro Carolina Coronado abrirá el viernes 29 de mayo, para la representación de la obra *Alacrán* y *la Ceremonia*, con un 33 por ciento de su aforo y con la puesta en marcha del protocolo de seguridad. Se

va a proceder a la desinfección del edificio. La obra viene sufragada al 100 por 100 por la Diputación. La entrada es gratuita.

La piscina climatizada está abierta de 8 a 21.30 horas, de lunes a viernes, y de 9.30

a 14 horas los fines de semana. Para usuarios en general, está abierta de 8 a 17 y de 20 a 21.30 horas; los clubes, de 17 a 20 horas. Habrá que ver la evolución, para ver si se pueden modificar horarios. Para usar la piscina hay que hacer una reserva previa, por dos vías: los que cuentan con un abono tienen que llamar, de 9 a 13 horas, al 696108880; y para el resto, a través de la plataforma 'Carolina', por Whatsapp (669736321). La práctica se limita a 45 minutos; una hora y diez, si se añade el cambio de ropa. Se accede a la piscina con mascarilla. Se desinfectan las manos y los zapatos con material habilitado para ello. No se pueden utilizar las taquillas, y las pertenencias deben ser guardadas en una mochila o bolso en la zona de la playa habilitada para tal efecto. Tampoco se pueden utilizar las duchas. Sobre la piscina de verano, aún no se ha anunciado si abrirá al público ni cuándo. No obstante, la intención del equipo de gobierno es poder abrirla al público. Todo dependerá de cómo evoluciona la pandemia durante estos días.

En la biblioteca municipal, ya se permite la consulta en sala para un tercio del aforo. Se eliminan sillas. Se controla el acceso y se ofrecen 25 puestos de lectura. Se desinfectarán continuamente dichos puestos y los aseos. Tendrá un horario este acceso de 8 a 15 horas. El préstamo será en horario de tarde. Las salas infantiles permanecerán cerradas.

El teatro Carolina Coronado abre el viernes 29 con una representación gratuita

Para usar la piscina climatizada, abierta de lunes a viernes, hay que pedir cita previa

Bares, restaurantes, comercios, cines y piscinas ya puede abrir al público

Todos tienen restricciones en el aforo, dependiendo de si es un local cerrado o al aire libre

La entrada en la fase 2 supone la apertura de establecimientos, además de la eliminación de las franjas horarias. No obstante, se prioriza un pasillo horario para mayores de 70 años y personas vulnerables.

Además, está permitido el contacto social de grupos de hasta 15 personas. Se sigue fomentando el teletrabajo y ya se permiten las visitas reguladas a los centros de mayores.

En cuanto a la hostelería, también está permitido que los establecimientos abran sus puertas con un aforo máximo del 40% del local. De momento, solo se realizará el servicio en mesa.

Las bodas también están permitidas ya, pero con un máximo de 50 personas si son en locales cerrados y de 100 personas en aire libre.

El pequeño comercio también puede



abrir ya, con el aforo limitado al 40%. Los mayores de 65 años tienen preferencia en la atención.

Los mercadillos también se pueden instalar, pero con un tercio de los puestos habituales. En este sentido, los industriales del mercadillo de Almendralejo han renun-

ciado a celebrarlo en el recinto ferial. Por lo que de momento, no se celebrará.

Los centros comerciales también tendrán su aforo limitado a 30% en sus zonas comunes.

En los lugares de culto, la limitación es del 50% y en los velatorios se permite

hasta 25 personas al aire libre y 15 en los espacios cerrados.

Por su parte, los hoteles también tienen limitación del 33% en las zonas comunes.

En cuanto al ocio, los cines, teatros y salas de conciertos pueden abrir con un máximo de 50 personas. Si el espectáculo es el aire libre, se permiten hasta 400 personas entre el público. El turismo activo y de naturaleza en grupos se puede hasta las 20 personas. Las piscinas tendrán que abrir restringiendo al 33% su aforo.

Por último, los centros educativos también abren las aulas para los alumnos de cuarto de la ESO, segundo de Bachillerato y segundo de Grado Superior y Medio.

Los viajes a otras provincias no están permitidos aún. Solo a municipios de la misma provincia. Pero ya se puede viajar con alguien que no viva en el mismo domicilio, siempre con mascarilla y sentado en el lado opuesto.

Ramírez anuncia un millón de euros para paliar la crisis del coronavirus

Se producirá una modificación del presupuesto municipal vigente, aprobado en 2018

Plantea programas para funcionarios, empresas, comercio, hostelería y vulnerables

El alcalde, José María Ramírez, ha anunciado una partida de un millón de euros para paliar la crisis del coronavirus en la ciudad. Se hará una modificación del presupuesto municipal actual –aprobado en 2018—que se «aprobará cuanto antes en pleno».

Tras no llegar a un acuerdo con los partidos políticos de la oposición para «reestructurar los presupuestos» con medidas para paliar la crisis, Ramírez explicó que el seguiría con su intención de transparencia y cooperación y mantendría un encuentro con los agentes sociales y los partidos políticos de la oposición que quieran estar para que

También hay un quinto programa: obras públicas que sean atractivas para las empresas locales

hagan sus propuestas, de cara a modificar los presupuestos municipales para incorporar las medidas anticrisis.

La del equipo de gobierno es una partida de un millón de euros con cinco programas diferentes. Uno dirigido al personal del ayuntamiento y servicios esenciales para garantizar las medidas de prevención (incluso se plantea hacerles tests), otro plan de ayudas a empresas, un plan específico para el comercio y la hostelería, un plan social para grupos vulnerables y un quinto plan de



El alcalde, José María Ramírez, durante una de sus últimas rueda de prensa.

obras públicas con pequeñas actuaciones que sean atractivas para las empresas locales y que además favorezcan a otros sectores. «Por ejemplo, la peatonalización de una calle también afecta al comercio», ha matizado Ramírez. No obstante, ha avanzado que en el caso de las terrazas habrá reducción o supresión de las tasas.

Esta partida se dotará con la reducción de determinados gastos y con la eli-

minación de otros. El alcalde ha puesto algunos ejemplos. Es el caso de la partida de San Marcos (que no se ha celebrado), la reducción de gastos en combustible porque se han movido menos coches estos dos meses o la decisión de no gastar la totalidad de otras partidas. Todas estas acciones han generado un ahorro para las arcas municipales, que se destinarán a esta partida. No obstante, el edil ha comentado que hay

que ser realista también a la hora de proponer. También lo ha ejemplarizado con los impuestos. Si se aprueba ahora una reducción del IBI hay que tener en cuenta que ésta no será aplicable hasta enero del 2021.

A su juicio, hay que tener en cuenta varios parámetros para realizar esta inversión, como ser realista, saber qué hay y conocer las competencias y limitaciones del ayuntamiento.

El alcalde también se ha referido a los ingresos actuales del ayuntamiento, los cuales no están siendo habituales, ya que se han retrasado el abono para facilitar a los ciudadanos su pago debido a la crisis de la pandemia.

También hay que tener en cuenta

La partida se dotará con la reducción o anulación de otras partidas; y si hay superávit de 2019

que se está a la espera de saber la liquidez de los presupuestos de 2019 y si se cuenta con superávit. Sobre esto, Ramírez ha anunciado que en cuanto se sepa se lo comunicará a los grupos políticos y se hará público. Ha recordado que la ley obliga a hacerlo en el primer trimestre del año, pero por problemas «humanos y técnicos» no se ha podido sacar hasta ahora. Asegura que siguen cumpliendo el plazo legal porque al estado de alarma se ha paralizado y, por tanto, alargado.

«Imposible llegar a un acuerdo»

El equipo de gobierno prefiere negociar en reuniones y el PP, en pleno o comisiones

Tras la celebración del pleno ordinario de abril, el alcalde, José María Ramírez, comentó que veía «necesario» que hubiese un acuerdo de todas las fuerzas políticas del consistorio para hacer una «reestructuración» del presupuesto.

Ramírez también quiso incluir a los agentes sociales (empresarios y sindicatos). «Hay que pensar en quitar partidas tradicionales e incluir otras que puedan surgir ante las necesidades nuevas. Habrá partidas que se puedan suprimir y otras, reducir». El primer edil añadió

que «hay que tener la convicción y voluntad de poner todos de nuestra parte, con medidas realizables acordes con la legalidad vigente. Hay que cosas que se plantean que son imposibles de hacer porque no nos lo permite la ley o cuyo coste no podríamos asumir. Desde el equipo de gobierno es nuestra voluntad que trabajemos todos juntos; la sociedad nos lo reclama».



Pero a pesar de que los partidos políticos estuvieron reunidos y mostraron sus propuestas, fue imposible llegar a un acuerdo. A mediados de mayo se celebró esa junta de portavoces. «El tono y el debate fue tranquilo, sosegado y respetuoso, pero fue imposible llegar a un acuerdo», comentó.

La falta de consenso estuvo motivada por la metodología. El PP propuso hacer

la negociación a través de un pleno o comisiones y el equipo de gobierno hacerlo en reuniones. «El pleno tiene una rigidez que no la tiene una negociación abierta. La reunión es más ágil y más operativa», ha justificado el alcalde.

Por ello, sentía haber perdido una semana, pero mantenía la esperanza de encontrar voluntad de la oposición.

Ante esto, VOX Almendralejo lamentó, en nota de prensa, «la falta de sensibilidad política por parte de los dos grupos mayoritarios del ayuntamiento, no pudiendo llegar a un entendimiento por el bien de Almendralejo».

El PP considera que es «insuficiente» un millón de euros para la crisis

Cree que es «más necesario que ningún otro año tener presupuestos» y que el PSOE no quiere hacerlos

El Partido Popular de Almendralejo ha presentado su Plan de Reactivación Almendralejo-Covid-19 en una rueda de prensa en la sede de los populares.

El presidente local del partido, Pepe García Lobato, acompañado por Carlos González Jariego y José Alberto Pérez, ha afirmado que esta iniciativa «surge en un momento en el que la ciudad lo necesita».

Los populares consideran

que «es más necesario que ningún otro año tener un presupuesto» municipales y que el PSOE aprovecha la crisis «como parapeto para no hacerlos».

Los presupuestos municipales de Almendralejo son los que se aprobaron en el 2018 con gobierno popular. En 2019 se prorrogaron; y en este 2020 siguen prorrogados. No habrá un nuevo documento este año, como ya se ha encargado de confirmar el alcalde, José María Ramírez, hace unas semanas. «Los ingresos son irreales; no

tienen nada que ver con los de 2018. Serán una ficción», ha añadido Lobato, que ha acusado al gobierno local de «falta de coherencia» con este tema.

Según los populares, el ayuntamiento «ya tiene información sobre el remanente. Hay buenos datos y autonomía financiera para endeudarse para dar soluciones al Covid-19». Hay que recordar que no ha habido acuerdo entre el gobierno local y la oposición para la reestructuración de los presupuestos.



Carlos González, Pepe García Lobato y José Alberto Pérez.

Los populares han presentado una batería de 40 medidas, 20 de ellas sociales, para paliar la crisis. Para el PP, el millón de euros anunciado por Ramírez para paliar los efectos económicos y sociales del covid-19 «es insuficiente» y necesitaría mayor dotación económica. Entre ellas, figura la propuesta de modificación de la ordenanza fiscal número 17 de

utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local mediante la ocupación de vuelo, subsuelo y/o suelo –es decir, los veladores en la calle- a fin de incluir en su desarrollo una bonificación del 100 por 100 de la tasa devengada por el periodo comprendido entre el 14 de marzo (fecha del estado de alarma) y el 31 de diciembre.



La concejala de VOX, Eloísa Gracia.

VOX Almendralejo ya presentó en el pleno de abril una serie de medidas para paliar la crisis del coronavirus en la ciudad. Pero fueron rechazadas.

Después, acudió al llamamiento del alcalde para negociar la reestructuración del presupuesto y lamentó que no se llegará a un entendimiento. Para el

pleno de abril, presentó otra moción solicitando la bonificación del 95% del impuesto de plusvalía y una revisión total de los valores catastrales «con la intención de adaptar los mismos a la situación real de nuestra ciudad».

En sus primeras mociones, la concejala Eloísa Gracia, proponía una exención para las familias de

Vox propone para familias y empresas exenciones y reducción de impuestos

Pide una bonificación del 95% del impuesto de plusvalía

la tasa de guardería infantil con carácter retroactivo desde el inicio de este curso escolar; así como también del impuesto de rodaje todas aquellas familias con personas dependientes a su cargo con problemas de salud y movilidad diagnosticados. También propusieron una bonificación del 95% para pymes y autónomos en el IBI por fomento y mantenimiento del empleo, también por dos años; y una exención subjetiva en la tasa de cementerio municipal «a todas aquellas familias que por desgracia tengan o hayan tenido familiares fallecidos por Covid-19».

Desde VOX «también apostamos por el aplazamiento del pago del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras de toda construcción que se haya visto paralizada por la crisis sanitaria o el estado de alarma. En caso de que se hayan ya liquidado, que se devuelva el 50%; y un ajuste del 100% en partidas presupuestarias políticas como publicidad y propaganda, atenciones protocolarias, dietas de los miembros de los órganos de gobierno, locomoción de los miembros de los órganos de gobierno, subvenciones a los grupos políticos de la corpo-

ración e indemnizaciones a los miembros corporativos. En un segundo plano, proponemos un ajuste del 30% en aquellos gastos y subvenciones que por las circunstancias no se van a poder desarrollar de la manera habitual tales como actividades culturales, fiestas y festejos populares. Considerando los anteriores ajustes estaríamos hablando de una cifra superior a los 400.000 euros que podríamos destinar a paliar las necesidades de las familias más vulnerables así como también a pagar las cuotas de los autónomos».

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Más vigilancia para evitar concentración de temporeros en viviendas y calles

Vecinos muestran su preocupación ante el incumplimiento de las medidas de seguridad

La llegada de temporeros a la ciudad ha provocado que el mando único de la policía haya intensificado su vigilancia. Los ciudadanos han mostrado mayor preocupación este año ante la posibilidad de que se salten el confinamiento y se generen concentración masiva de los mismos en las calles y parques.

Como todos los años, los temporeros, sobre todo rumanos, llegan a Almendralejo para participar en las campañas agrícolas, comenzando con la recogida del ajo en Aceuchal, que ya ha empezado. A pesar de la crisis del Covid-19 y la dificultad de viajar, es cierto que durante este mes se ha notado la llegada de los mismos en la ciudad. Algunos vecinos han mostrado su preocupación para que no se salten las normas marcadas por el Estado de alarma. Ante ello, el mando único de la policía ha intensificado su vigilancia por las zonas donde hay naves o ha habido habitualmente concentración masiva de temporeros.

Por su parte, el alcalde, José María Ramírez, ha comentado que la policía vigilará que haya casas o naves donde residen más de diez temporeros. Ante la llegada de



Temporeros por las calles de la barriada de San José.

estos a la ciudad, el edil ha recordado que si llegan de otras provincias es porque tienen un contrato de trabajo y no es necesario hacer cuarentena, pero si vienen de Rumania directamente sí es obligatorio que lo hagan. «Lo que vamos a hacer, con las normas que tenemos, es que no estén más de diez en una casa o una nave», ha comentado.

Por su parte, el primer teniente alcalde, Juan Arias, también aseguró que se están pidiendo los contratos de alquiler y trabajo a los temporeros, la mayoría de ellos ruma-

nos. El concejal reconocía que se toman las medidas legales vigente y que si se saltan el confinamiento solo se les puede sancio-

El ayuntamiento velará para que no estén más de diez en una casa o en una nave

nar al ser ciudadanos europeos. Si no lo fuesen, se actuaría de otra forma, con los mecanismos legales.

No obstante, admite que se les está pidiendo el contrato de alquiler y preguntando cuántas personas viven en ese domicilio y las condiciones de salubridad del mismo.

De todas formas, los temporeros siguen concentrándose en las zonas habituales, como la barriada de San José o en la avenida de la Paz, entre otras, desde hace unas semanas.

Si llegan de otro país deben estar en cuarentena y si vienen de otra provincia, no

Festejos adjudicó el contrato de los caramelos de la cabalgata 15 días después de su celebración

El PP ha pedido una explicación al equipo de gobierno sobre este suministro

El PP ha pedido, en boca de su concejal Juan Daniel Bravo, una explicación al equipo de gobierno sobre el contrato menor de suministro de caramelos para la cabalgata de Reyes de 2020, ya que, en el expediente publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, al que se puede acceder a través de la web municipal, aparece como fecha del acuerdo para la adjudicación el pasado 20 de enero, 15 días después de la celebración de la cabalgata.

La adjudicación se llevó a

cabo por 3.534 euros (IVA incluido). En este tipo de contratos menores (por debajo de 15 mil euros, cuando se trata de servicios y suministros) la ley sólo exige un mínimo expediente que debe contener estos pocos elementos: informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, la aprobación del gasto e incorporación de factura.

El anuncio de adjudicación se hizo el pasado 13 de marzo, dentro de periodo trimestral en el que ha de hacerse, pero lo que resulta llamativo es que el plazo de ejecución sea del 20 al 21 de

enero y que el día 20 fuera la fecha del acuerdo.

El concejal Bravo se lo ha planteado a la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, en la comisión informativa de cultura y en el pleno de abril. La concejala, que había dicho en comisión que posiblemente se debiera a un «error» a la hora de publicar el expediente en el perfil del contratante, se limitó a responder en la sesión plenaria que «todo se ha hecho dentro de la normalidad, que todo se ha hecho dentro de la legalidad y que no hay nada fuera de cómo se hacen los contratos normalmente».



Obligan a limpiar parcelas y pintar las fachadas en abandono

Los técnicos municipales comprobarán si se cumple esta ordenanza a partir del 1 de junio



Arreglo de la fachada de una vivienda, tras realizar obras.

A partir del 1 de junio, los servicios técnicos municipales del Ayuntamiento de Almendralejo comenzarán a realizar las comprobaciones de si hay parcelas sin limpiar y fachadas sin pintar, incumpliendo así las ordenanzas municipales.

El pasado de abril el alcalde, José María Ramírez, publicaba un bando en el que recordaba este cumplimiento, tras detectar «un gran número» de solares, parcelas y otros terrenos sin urbanizar, en los que se acumulan «gran cantidad de hierbas y matorrales, las cuales, una vez que se seque, son susceptibles de entrar en combustión; siendo, además, un lugar idóneo para albergar insectos y roedores». En dicho bando, también se indica que «se comprueba la existencia de edificaciones cuyas fachadas se encuentran en un estado de abandono o grave dete-

rior». Por ello, recordaba en el bando que todos los propietarios de estas zonas deben realizar las labores de desbroces, limpieza y adecenamiento de las mismas «a fin de mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato». También deben recoger todos los restos de la limpieza y llevarlos a un vertedero controlado. En cuanto a las fachadas, deben mantener las necesarias condiciones de ornatos mediante limpieza y pinturas adecuadas.

Si los servicios técnicos detectan a partir de dicha fecha, se procederá a la incoación del procedimiento para ordenar la ejecución de las actuaciones requeridas, liquidándose en concepto de tasa por expedición de documentos la cantidad de 150 euros.

No obstante, no tener los solares limpios puede conllevar la imposición de una multa de 450 euros.

El ayuntamiento asfalta once calles y parchea varias

Ha comprado la pintura para que trabajadores municipales repinten los pasos de peatones

Tras la entrada en vigor de la Fase 1, el ayuntamiento retomó algunas licitaciones y contratos que estaban pendientes. Era el caso del plan de asfaltado (pendiente desde octubre del 2019) y del repintado de los pasos de peatones.

En el caso del primero, el concejal Juan Arias recordó que se adjudicó a la empresa Aglomeraciones Olletas por 108.000 euros (IVA incluido) para actuar en 11.777 metros cuadrados. Se han asfaltado once calles: Miguel Marín, Fernando Nieto, Jerez, Vivero, Cuéllar, Panamá, Macarena, Triana, Giralda, Cantones y Huertos. Después se han hecho cinco lomos de asno o pasos

elevados en las avenidas Rafael Alberti y Juan Carlos Rodríguez Ibarra y la calle Alfonso X. Y para terminar se parchearon varias calles.

Estaba programado empezar el 11 de mayo, pero las lluvias retrasaron el inicio.

Por otro lado, el repintado de los pasos de peatones también se inició cuando dejó de llover. El ayuntamiento ha contratado a una empresa de Guadalajara la compra de pintura por 12.000 euros y arena antideslizante. El material tardó en llegar a Almendralejo por la imposibilidad de moverse durante el Estado de Alarma y el repintado se está haciendo con personal del parque de obras.



La calle Giralda será una de las primeras que será asfaltada dentro de este plan.

Campaña para comprar en el comercio local



El productor José María Fernández de Vega y la concejala Josefina Barragán.

El Ayuntamiento de Almendralejo ha puesto en marcha una campaña para potenciar las compras en el comercio local con el fin de dinamizar la economía. La concejala de Comercio, Josefina Barragán, la presentó junto al productor José María Fernández de Vega, quien ha grabado un video promocional.

El lema de la campaña es *Yo compro, yo decido*. Se han repartido carteles explicativos de las medidas de seguridad, de higiene y prevención que hay que

tener en cuenta en los establecimientos. «El comercio local es fundamental en la ciudad. Nuestras calles sin las tiendas no tienen vida», apuntaba Barragán.

Precisamente, la idea para hacer el video surgió de la iniciativa de un pueblo de cerrar todas sus tiendas para concienciar a los ciudadanos sobre la repercusión en las mismas de las compras online al ver todas las calles sin gente porque las tiendas no estaban abiertas. Según Fernández de Vega, «esto debe servir para reflexionar», en rela-

ción con el confinamiento por la crisis del coronavirus, y «que todo esto nos haga cambiar». Señalaba que no es una campaña en contra del comercio online, ya que «hay comercios locales que se han adaptado a él muy bien». «De lo que se trata es de que cada vez que vayamos a hacer una compra, reflexionemos y compremos en las tiendas de Almendralejo». El video se grabó durante los 15 días que confinamiento total y se ven las calles comerciales vacías con todos los comercios cerrados.

Eliminan los límites de horarios en los estacionamientos para discapacitados

La ordenanza ha sido adaptada a la normativa regional, con la recomendación de APAMEX

La ordenanza reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida en Extremadura y de la creación de reserva de plaza de aparcamiento en la vía pública para las personas titulares de la tarjeta ha sufrido una modificación, que fue aprobada en el pleno de abril.

Con esta ordenanza se adapta la normativa, en base a las recomendaciones de la entidad especializada APAMEX, a la regulación estatal y autonómica al respecto, vigente desde 2014.

Entre las novedades están que se otorgarán tarjetas no a cualquier persona con discapacidad sino solo a las que tengan reconocida la movilidad reducida. Asimismo, se concederá a personas con determinada discapacidad visual; y a casos excepcionales de personas que, sin tener esos reconocimientos,

estén en situación de enfermedad o patología de extrema gravedad, así como a empresas que tengan vehículos de transporte colectivo de personas con discapacidad. Se regula en la ordenanza los documentos justificativos a presentar, los derechos y obligaciones de los titulares y el procedimiento de concesión y renovación.

Por otro lado, se regula la dotación, ubicación, disposiciones técnicas y procedimiento de solicitud de reservas de plazas de aparcamiento. Señalar que se establecen los llamados «centros de actividad» (zonas comerciales, escolares, administrativas) que deberán disponer de un mínimo de una plaza reservada por cada

Las tarjetas se darán también a enfermos o con patologías graves



Aparcamiento reservado a personas con discapacidad, ubicado en la calle La Fuente.

cuarenta plazas de aparcamiento. Además, se establece, de acuerdo con la normativa, que se reservarán al menos el dos por ciento de las plazas de aparcamiento situadas en las vías públicas y una por cada veinte o fracción en las in-

mediaciones de los centros sanitarios, asistenciales y/o de atención a la discapacidad. También el Ayuntamiento de Almendralejo adoptará las medidas adecuadas para facilitar el aparcamiento de vehículos a personas titulares de

la tarjeta de estacionamiento cerca de su centro de trabajo o domicilio.

Con esta nueva regulación desaparecen las limitaciones horarias que se habían establecido en algunas zonas de la ciudad.

160 mil euros más para la reforma de la plaza de Extremadura

Es para actuar en el subsuelo y evitar inundaciones



El Ayuntamiento de Almendralejo ha modificado el presupuesto para dotar con una partida de 160 mil euros más el proyecto de reforma de la plaza de Extremadura, una obra de los fondos EDUSI que cuenta con un presupuesto de 1,3 millones de euros y que se licitará en los próximos meses.

Ese dinero, que supone un complemento al montante inicial, se invertirá en actuaciones en el subsuelo en los relativo a las canalizaciones de aguas para evitar

inundaciones en la zona en caso de fuertes lluvias.

El PP considera que debería ser la empresa concesionaria del servicio de aguas, Socamex, la que costeara la obra, ya que, por contrato, la concesionaria dispone de una bolsa económica para invertir en este tipo de infraestructuras.

El concejal del gobierno local, Juan Arias, afirmó que Socamex actuará próximamente en la avenida Rafael Alberti, donde también se están produciendo inundaciones.



Maqueta del restaurante McDonalds de Almendralejo. FOTO: Ayuntamiento

Comienzan las obras del McDonalds

El pasado 11 de mayo, con la entrada de la Fase 1, comenzaron las obras del restaurante McDonald's, en la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra, junto a la plaza de toros.

Las instalaciones contarán con aparcamiento, terraza y zona de juego infantil. Según informó el ayuntamiento, el proyecto consta de un edificio con una superficie total de 353,77 metros cuadrados. La planta baja está dividida en salón, anteaesios, aseos, cocina, manager, atención al público, almacén, distribuidor, frigorífico,

congelador, zona de aguas, sala de personal, vestuario y rack.

Está previsto que en la superficie de la parcela, de más de dos mil metros cuadrados, se instale una terraza con zona de sombra, un juego exterior para niños, una zona para alojar contenedores y un aparcamiento de 26 plazas. Los elementos de la imagen de la marca del restaurante irán ubicados a la derecha de la parcela, y tendrán una altura de 12 metros. El presupuesto de la obra es de 1.163.181,347 euros y se prevé que para septiembre esté terminado.

Ya se ha abierto el plazo de las ayudas de mínimos vitales, que incluye el gas

Hay 53.000 €, aunque el ayuntamiento puede adherirse a otra convocatoria si se agota

Ya está abierto el plazo para que las familias en situación de riesgo o vulnerables puedan solicitar la renta para suministros de mínimos vitales para el año 2020 del Ayuntamiento de Almendralejo.

Estas ayudas económicas finalistas se destinarán a personas con recursos insuficientes para hacer frente a los gastos de las viviendas como energía eléctrica y gas natural, agua potable, y se ha incluido por primera vez el gas butano.

La concejalía de Bienestar Social ha elaborado por primera vez unas bases para regularlas, que se pueden consultar en la web del ayuntamiento.

En ellas se detalla que el plazo de presentación de solicitudes es hasta finales de año, o hasta agotar la cuantía económica disponible, 53.300 euros, aportados por la Junta de Extremadura. Con la aprobación de las bases, el ayuntamiento tiene la posibilidad de acogerse a otras convocatorias de subvención dentro del mismo año para poder atender a más familias y disponer de

crédito suficiente para abonar las facturas.

Las familias podrán solicitar una cuantía, por todos los conceptos, que no podrá exceder anualmente de 700 euros para familias de hasta dos miembros; de 800 euros para unidades familiares de entre tres y cuatro miembros; y de 900 euros para cinco o más miembros. En las bases se especifican, entre otros puntos, los requisitos para ser beneficiarios de estas ayudas, las obligaciones de los solicitantes, plazos y documentación a presentar para su concesión.

Los interesados pueden informarse y solicitar dicha renta en los Servicios Sociales, ubicados en el parque de la Piedad. El horario de atención al público de forma presencial es de lunes a jueves de 9 a 14

Los Servicios Sociales abren de nueve a dos, pero es necesario pedir cita previa



Mamparas que se han instalado en los Servicios Sociales como medida de seguridad.

horas, para lo que es necesario solicitar cita previa en el teléfono 924 67 05 32.

Los Servicios Sociales fueron de los primeros servicios municipales en abrir al público en este Estado de alarma. Para ello, el ayuntamiento colocó mamparas en los

mostradores y se tomaron algunas medidas de seguridad y prevención exigidas y recomendadas para los trabajadores y usuarios. No obstante, con la cita previa se intenta evitar la aglomeración de personas en este edificio.

Aparecen 140 colchones viejos en contenedores



Pilas de colchones usados que aparecieron junto a contenedores de basura en varias zonas.

El pasado domingo 10 de mayo aparecieron a la vez unos 140 colchones usados junto a contenedores de basura repartidos por varios puntos de la ciudad. La policía abrió una investigación para saber su procedencia.

Un día después, el concejal de Seguridad, Juan Arias, aseguraba que la primera sospecha era que procedían de una empresa. El edil recordó que si alguien se quiere deshacer de esta cantidad de enseres debe llevarlo a un punto limpio o a una empresa de reciclaje y le supone un coste por ello. La primera hipótesis fue creer que

el responsable de esto lo había hecho para evitar ese coste. Además, los fueron dejando en varios puntos, junto a contenedores de basuras, para dar la sensación de que no proceden del mismo sitio.

Dos días después, el alcalde, José María Ramírez, dijo que «gracias a las cámaras se detectó una furgoneta. Se consultó a la base de datos de tráfico. Es un vecino de Almendralejo, que hizo este 'reparto' por todo el pueblo. Al lado de la ITV había 30. En otros sitios, 10, 12. Se le ha cogido. Se le ha abierto un expediente sancionador, y, además, se le ha obligado a retirar todo y llevarlos al lugar del que salieron».

**LA REBOTICA
EN COPE
TIERRA DE BARROS
Lola Izquierdo**



El PIB de Almendralejo es de 18.148 euros, el quinto más alto de Extremadura

Está por debajo de Villafranca de los Barros, Badajoz, Zafra y Jerez de los Caballeros

El Instituto de Estadísticas de Extremadura publica el Atlas Socioeconómico de la región

Almendralejo es el quinto municipio con el PIB más alto de la región, según el Atlas Socioeconómico de Extremadura de 2019, que ha elaborado y publicado en abril el Instituto de Estadísticas de Extremadura (IEEX). Su PIB es de 18.148 euros por habitante. El quinto más alto, por debajo de Villafranca de los Barros, Badajoz, Zafra y Jerez de los Caballeros.

Este estudio recoge las variables e indicadores económicos, demográficos y sociales de ámbito municipal de cada localidad extremeña. Mide siete aspectos: el nivel socioeconómico, la salud, el empleo, la oferta de servicios, la accesibilidad, la participación ciudadana y el entorno natural. Después hace una media de estos siete parámetros para sacar el Índice de Bienestar Social.

Así, el PIB se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, como diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio, referidos ambos al conjunto de ramas de actividad económica y todos los sectores institucionales. El PIB por habitante de Extremadura (18.339 €) es un 29,1% inferior al de España

(25.854 €). El menor valor corresponde a la provincia de Badajoz (14.617 €), siendo inferior en un 40,8% al de la provincia de Cáceres (24.689 €). El PIB de Almendralejo, por tanto, es mucho más bajo que el de España. Hay que tener en cuenta que son datos del 2018.

Este Atlas Socioeconómico de Extremadura detalla otros aspectos. Uno de ellos es la tasa de paro al 1 de julio de 2019, con una población de 16 a 64 años. La de Almendralejo era del 15,7% con 3.451 desempleados. Es el cuarto municipio con mayor tasa de paro de los 35 que hay con más de 5.000 habitantes en la región y el más alto de las siete principales ciudades de Extremadura. La tasa de paro masculino es del 9,8% (1.093 parados) y el feme-

nino del 21,7% (2.358 parados).

Otro dato es la renta disponible por habitantes, al 2016. Esto es el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas de capital, prestaciones y transferencias y menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la Seguridad Social. La Renta Disponible por Habitante de Extremadura (11.175 euros) es un 24,4% inferior a la media de España (14.781 Euros). La de Almendralejo es de 10.065 euros por habitante. El puesto número 22 de los 35 primeros municipios de la región. Esto es el dinero que le queda al almerdralejense tras pagar los impuestos directos y las cuotas a la Seguridad Social.

El Atlas también indica que la tasa de infancia es del 18,1%, la segunda localidad con más niños de la región, seguida de Talayuela. Mientras que la de juventud es del 16,9% y la de vejez del 16,2% (la quinta con más mayores).

También se refleja una tasa de natalidad del 10,49%, una de las más altas en los principales municipios de la región. El número de nacimientos en 2017 fue de 362. Mientras que la de mortalidad se quedó en 6,75, una de la más baja. El número de fallecimientos en 2017 fue de 278. Así, el crecimiento vegetativo de Almendralejo (diferencia entre nacimientos y fallecimientos) es de 84. Un resultado positivo mientras que en muchas poblaciones es negativo. Almendralejo también ha destacado en alguna ocasión por su alta tasa de fecundidad. En este estudio socioeconómico, se indica que es del 44,64%, siendo la más alta de la región. La tasa de maternidad es del 219,54% y la de nupcialidad es del 4,09%. En este último caso, es la única que supera los cuatro puntos y la más altas.

Así, la edad media de los almerdralejenses en el 2019 era de 40,2 años. En estos últimos 19 años, ha ido aumentando porque en 2000 era de 36,5 años. Otro índice es el de depen-

dencia. Es el indicador que relaciona la población que, teóricamente, no trabaja (niños y mayores) y depende del resto de la población que sí trabaja (adultos de 16 a 64 años). La de Extremadura es del 54,5%, la de España es del 53,7% y la de Almendralejo es del 52,3%. Es decir, hay más niños y mayores que dependen de trabajadores. 53 niños y mayores por cada 100 adultos en edad de trabajar.

La migración también tiene un apartado en este estudio. Mide el saldo migratorio, que es la diferencia entre la inmigración (altas en el padrón) y la emigración

RENTA DISPONIBLE EN LOS MUNICIPIOS CON MÁS DE 5.000 HABITANTES

Municipios	Provincia	Población	Renta disponible por habitante (€)	Índice (Base: Extremadura=100)	Municipios	Provincia	Población	Renta disponible por habitante (€)	Índice (Base: Extremadura=100)
Cáceres	Cáceres	96.126	14.470	129,5	Santos de Maimona, Los	Badajoz	8.091	10.136	90,7
Badajoz	Badajoz	150.702	13.199	118,1	Talavera la Real	Badajoz	5.314	10.133	90,7
Navalmoral de la Mata	Cáceres	17.129	12.846	115,0	Arroyo de la Luz	Cáceres	5.811	10.088	90,3
Plasencia	Cáceres	39.913	12.382	110,8	Almendralejo	Badajoz	33.474	10.065	90,1
Mérida	Badajoz	59.335	12.338	110,4	Villafranca de los Barros	Badajoz	12.835	9.962	89,1
Llerena	Badajoz	5.804	12.042	107,8	Calamonte	Badajoz	6.162	9.862	88,3
Zafra	Badajoz	16.797	11.924	106,7	Montijo	Badajoz	15.457	9.804	87,7
Don Benito	Badajoz	37.151	11.774	105,4	Puebla de la Calzada	Badajoz	5.845	9.721	87,0
Jerez de los Caballeros	Badajoz	9.303	11.075	99,1	San Vicente de Alcántara	Badajoz	5.408	9.607	86,0
Trujillo	Cáceres	9.012	11.017	98,6	Guareña	Badajoz	6.964	9.583	85,8
Villanueva de la Serena	Badajoz	25.667	10.956	98,0	Oliva de la Frontera	Badajoz	5.137	9.538	85,4
Azuaga	Badajoz	7.853	10.758	96,3	Alburquerque	Badajoz	5.343	9.480	84,8
Castuera	Badajoz	5.880	10.690	95,7	Olivenza	Badajoz	11.963	9.464	84,7
Miajadas	Cáceres	9.607	10.598	94,8	Fuente del Maestre	Badajoz	6.743	9.316	83,4
Coria	Cáceres	12.478	10.594	94,8	Monterhermoso	Cáceres	5.739	9.298	83,2
Jaraíz de la Vera	Cáceres	6.478	10.473	93,7	Aceuchal	Badajoz	5.449	8.872	79,4
Valencia de Alcántara	Cáceres	5.397	10.412	93,2	Talayuela	Cáceres	7.371	8.308	74,3
Moraleja	Cáceres	6.750	10.145	90,8					

Nota.- Los municipios se ordenan de mayor a menor Renta Disponible por Habitante. Asimismo, se destacan en negrita los 7 municipios de más de 25.000 habitantes.

Tasa de paro	15,7%
Renta disponible	10.065 euros/hab.
Edad media	40,2 años
Nacimientos	362
Fallecimientos	278
Tasa de estudio	74%
Precio medio del m ²	734 €/m ²
Parque móvil	23.423 vehículos

dencia. Es el indicador que relaciona la población que, teóricamente, no trabaja (niños y mayores) y depende del resto de la población que sí trabaja (adultos de 16 a 64 años). La de Extremadura es del 54,5%, la de España es del 53,7% y la de Almendralejo es del 52,3%. Es decir, hay más niños y mayores que dependen de trabajadores. 53 niños y mayores por cada 100 adultos en edad de trabajar.

La migración también tiene un apartado en este estudio. Mide el saldo migratorio, que es la diferencia entre la inmigración (altas en el padrón) y la emigración

(bajas en el padrón) por cada mil habitantes. En la región, la tasa de migración es del -1,1% con un saldo migratorio de -1.152. Mientras que en Almendralejo la tasa de migración es del 2,5% y el saldo migratorio es de 84. Esto quiere decir que hay más gente que viene que se va. Estos son datos al 2018.

Para calcular el nivel educativo, se coge el porcentaje de población con estudios secundarios o universitarios sobre la población mayor de 16 años. En el 2018, el nivel educativo en la región era del 70,8%. En Almendralejo del 74%. El puesto 11.

La ciudad contaba en 2019 con un total de 13.736 hectáreas agrícolas, de las que 10.805 eran de secano y 2.921 de regadío. Por tipo de cultivo, se clasifican en 247 en cereales, 38 cultivos forrajeros (alimentación animal), 14 para cultivos hortícolas, nueve para frutales, 69 de leguminosas, 4.869 de olivos y 8.480 de viñedos. Badajoz tiene más hectáreas de vid y olivos.

En cuanto a la ganadería, hay 5.244 cabezas de ganado, de las que 3.500 son cerdos de cebo,

1.251 porcinas reproductoras, 241 caprinos, 218 de ovinos, y 34 de bovino.

El estudio no especifica el precio de la vivienda por municipios, pero sí lo hace por mancomunidades. En el caso de la comarca de Tierra de Barros, hay 16.048 edificios, 27.425 inmuebles, 26.879 viviendas familiares y 20.595 viviendas principales. El precio medio del metro cuadrado es de 734 euros. El tercero más alto de la provincia detrás de Badajoz y Mérida.

Otro dato de interés es el parque móvil. En 2019 había un total de 23.423 vehículos a motor matriculados: 17.555 vehículos, 3.366 camiones y furgonetas, 1.690 motos y 812 otros tipos de vehículos. Esta cifra ha ido creciendo en estas dos décadas, ya que en el año 2.000 había 11.854 vehículos matriculados.

El Atlas también destaca la existencia de 18 entidades de crédito en 2019, frente a las 29 de 2010. Ese año también se registraron 17.395 pernoctaciones nocturnas. Mientras que la deuda municipal al 2018 era de 21,5 millones de euros, 641 euros por habitante.

Las hectáreas agrícolas son 13.736 y hay 5.244 cabezas de ganado

Municipios	Provincia	Población Residente (2018)	Población vinculada no residente		Población Presente 1+2+3	Municipios	Provincia	Población Residente (2018)	Población vinculada no residente		Población Presente 1+2+3
			Por trabajo, estudios, 2ª vivienda	Por atracción comercial y turismo					Por trabajo, estudios, 2ª vivienda	Por atracción comercial y turismo	
Badajoz	Badajoz	150.530	12.646	72.129	235.305	Santos de Maimona, Los	Badajoz	8.126	321	0	8.447
Cáceres	Cáceres	96.068	14.333	26.199	136.601	Jaraiz de la Vera	Cáceres	6.477	627	1.230	8.334
Mérida	Badajoz	59.352	7.117	10.520	76.989	Talayuela	Cáceres	7.345	426	60	7.831
Plasencia	Cáceres	40.141	3.200	13.072	56.413	Guareña	Badajoz	7.006	388	36	7.430
Don Benito	Badajoz	37.010	2.840	12.272	52.122	Valencia de Alcántara	Cáceres	5.439	581	1.319	7.339
Almendralejo	Badajoz	33.468	2.112	3.330	38.909	Llerena	Badajoz	5.758	721	825	7.304
Villanueva de la Serena	Badajoz	25.759	1.578	7.936	35.272	Fuente del Maestre	Badajoz	6.774	204	12	6.990
Zafra	Badajoz	16.776	1.723	10.498	28.997	Castuera	Badajoz	5.921	603	75	6.599
Navalmoral de la Mata	Cáceres	17.170	1.594	3.245	22.009	Puebla de la Calzada	Badajoz	5.876	554	107	6.537
Montijo	Badajoz	15.614	984	62	16.660	Calamonte	Badajoz	6.241	167	10	6.418
Coria	Cáceres	12.531	881	605	14.018	Arroyo de la Luz	Cáceres	5.851	365	0	6.216
Villafranca de los Barros	Badajoz	12.926	737	96	13.759	Montehemoso	Cáceres	5.731	418	0	6.149
Olivenza	Badajoz	11.986	629	287	12.902	Talavera la Real	Badajoz	5.376	496	97	5.969
Trujillo	Cáceres	9.193	1.104	2.016	12.313	San Vicente de Alcántara	Badajoz	5.475	319	70	5.864
Miñadas	Cáceres	9.685	767	869	11.322	Alburquerque	Badajoz	5.340	406	36	5.782
Jerez de los Caballeros	Badajoz	9.367	930	167	10.465	Aceuchal	Badajoz	5.461	172	42	5.675
Moraleja	Cáceres	6.792	625	1.613	9.030	Oliva de la Frontera	Badajoz	5.195	199	0	5.394
Azuaga	Badajoz	7.891	556	86	8.533						

Un parámetro a destacar de este Estudio Socioeconómico que hace el IIEEX, y en cambio el Instituto Nacional de Estadística (INE) no, es la población presente. La cifra en 38.909 habitantes, al 1 de enero de 2018.

Esto es el número de personas que se encuentran en un municipio en un día medio del año y está compuesta por los residentes más los vinculados a la ciudad en un día. Es decir, es el número de personas que hay moviéndose por Almendralejo durante un día. La suma de los empadronados, los que viven en Almendralejo por

estudios, trabajo o porque tienen una segunda vivienda, los residentes de otros municipios que vienen a comprar y los turistas.

No obstante, el estudio especifica que 2.112 personas residían en Almendralejo por estudios, trabajo o porque tienen una segunda residencia y 3.330 vienen a comprar o son turistas. Estos datos son al 1 de enero del 2018, indicando que la población residente a esa fecha era de 33.468 habitantes. No obstante, en marzo La Capital publicó el último informe del INE que indicaba que la población de Almendralejo al 1 de enero de 2019 era de 33.474 habitan-

Casi 39.000 personas se mueven cada día por la ciudad

El comercio de Almendralejo atiende a una población de 66.393 personas

tes.

En cuanto al comercio, el estudio divide la región en cinco áreas comerciales y a la vez en subzonas. Almendralejo es la cabecera de una de las subzonas de Badajoz. La población comercial directa es de 33.468, que es la población con fecha al estudio, pero hay que sumarle la población del resto de municipios que forman esta subzona y que es de 32.925. Por lo que el comercio de Almendralejo atiende a una población comercial de 66.393 personas.

El IIEEX incluye en la subzona de Almendralejo a Aceuchal, Corte de Peleas, Solana de los Barros, Fuente del Maestre, Nogales, Palomas, La Parra, Puebla de la Reina, Santa Marta, Torremejía, Valdetreres, Villalba y La Zarza. Todos municipios a no más de 100 kilómetros. No obstante, muchos de ellos comparten relación co-

mercial con otras zonas. Por ejemplo, Torremejía con Mérida. El gasto medio por habitante es de 3.383 euros y el mercado potencial es de 113 millones de euros.

El último aspecto que estudia el informe es el emprendimiento en Almendralejo, donde hay un total de 3.567 «actividades emprendedoras», lo que supone un índice del 39,7%. En porcentajes de número de empresas, el sector primario supone el 2,3%; la industria el 10,4%, la construcción el 15,9%, el comercio al por mayor el 14,3%, el comercio al por menor el 15,9%, la hostelería el 6,6%, el transporte y comunicaciones el 5,2%, las financieras y las inmobiliarias el 4,6%, las actividades profesionales artísticas y de ocio el 6,4%, las de educación, sanidad y servicios sociales el 3,4% y otros servicios el 15,1%.

En el puesto número 20, de 35, en bienestar social

A partir de estos siete aspectos, se obtiene otra calificación que es el Índice de Bienestar Social (IBS) y que básicamente mide lo bien que se vive en esa localidad. Según este informe, el IBS de Almendralejo es de 105,1. Ocupa el puesto número 20 de los 35 municipios con más de 5.000 habitantes en Extremadura.

Hay que decir que Rena (Badajoz) es el municipio de la región con un mayor bienestar social y Casas de Don Antonio (Cáceres) el segundo.

Rena (Badajoz) es el municipio de la región con un mayor

bienestar social, con un 136,9, y Casas de Don Antonio (Cáceres) el que menos, con 55,3. A Rena, le siguen Toril (Cáceres) con 134,3 y Valdelacalzada (Badajoz) con 127,8.

No obstante, este índice del 105,1 de Almendralejo se ha obtenido de los otros, que son: nivel socioeconómico es de 137,2; el de salud de 108,1, el de empleo 79,7, el de oferta de servicios 86,3, el de accesibilidad 108,9, el de participación social 87 y el de entorno natural 73,5. El estudio solo indica este índice por cada municipio y no el de Extremadura ni el de las provincias.

ÍNDICE DE BIENESTAR SOCIAL EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES

MUNICIPIO	PROVINCIA	POBLACIÓN	ÍNDICE DE BIENESTAR SOCIAL
Calamonte	Badajoz	6.162	125,6
Plasencia	Cáceres	39.913	124,1
Villanueva de la Serena	Badajoz	25.667	123,9
Badajoz	Badajoz	150.702	121,8
Don Benito	Badajoz	37.151	120,5
Talayuela	Cáceres	7.371	120,0
Cáceres	Cáceres	96.126	119,3
Puebla de la Calzada	Badajoz	5.845	118,3
Talavera la Real	Badajoz	5.314	117,5
Mérida	Badajoz	59.335	117,5
Jaraiz de la Vera	Cáceres	6.478	117,1
Miñadas	Cáceres	9.607	115,9
Coria	Cáceres	12.478	115,1
Moraleja	Cáceres	6.750	112,3
Navalmoral de la Mata	Cáceres	17.129	112,1
Guareña	Badajoz	6.964	110,3
Montehemoso	Cáceres	5.739	109,5
Zafra	Badajoz	16.797	108,7
Montijo	Badajoz	15.457	108,0
Almendralejo	Badajoz	33.474	105,1
Aceuchal	Badajoz	5.449	104,5
Trujillo	Cáceres	9.012	103,3
Castuera	Badajoz	5.880	103,3
Santos de Maimona, Los	Badajoz	8.091	102,9
Villafranca de los Barros	Badajoz	12.835	101,1
Llerena	Badajoz	5.804	99,8
Olivenza	Badajoz	11.963	99,7
Jerez de los Caballeros	Badajoz	9.303	99,6
Arroyo de la Luz	Cáceres	5.811	99,6
Fuente del Maestre	Badajoz	6.743	99,2
Valencia de Alcántara	Cáceres	5.397	97,6
Alburquerque	Badajoz	5.343	94,2
Azuaga	Badajoz	7.853	92,9
San Vicente de Alcántara	Badajoz	5.408	92,9
Oliva de la Frontera	Badajoz	5.137	88,9

El informe concluye indicando la evolución de la región, las provincias y los municipios, en los últimos años (período 2000-2019), teniendo en cuenta estas variables socio-económicas.

Así, la región ha sufrido en estos casi veinte años una ganancia de población del 0,3%, ha visto incrementar su tasa de paro en 5,9 puntos, ha bajado su tasa de natali-

Conclusión: Tierra de Barros, en desertización

dad en dos puntos e incrementado la de mortalidad en un punto, ha visto subir su edad media de 39,4 a 44 años y ha mantenido su tasa de migración en -1,1%.

El resumen de estos últimos baremos, hay que decir que en Almendralejo, la población en estos 19 años ha subido un 2,4%, la tasa de paro ha subido siete pun-

tos y medio situándose en 14,9%, la natalidad ha bajado un medio punto, la mortalidad ha subido cuatro puntos y medio, la edad media ha pasado de 36,6 años a 42,6 años, la tasa de infancia ha bajado tres puntos, la de juventud ocho puntos y la de vejez ha subido casi seis, el índice de dependencia ha subido 6,7 puntos y la tasa de migra-

ción ha bajado de 4,1 a 2,5.

Por todo ello, hay que decir que Extremadura se en-

cuentra en un período de desertización, en ambas provincias. En el caso de Almendralejo también y la comarca de Tierra de Barros. Según el estudio, la comarca se encontraba en un período de expansión entre 2009 y 2014 y del 2014 al 2019 ha habido un cambio a la desertización.

Franganillo: «Reina la ilusión; estoy convencido de que nos salvaremos»

Sobre Manuel: «Soy un fiel seguidor suyo, es una persona que no ha cambiado su discurso en ningún momento; convierte las adversidades en posibilidades para la recuperación»

El presidente del Extremadura, Manolo Franganillo, rompió su silencio dos meses después de haber recuperado la presidencia del club. Franganillo ha concedido una entrevista a la televisión del club en la que ha repasado la actualidad azulgrana y la situación derivada de la crisis del Covid-19.

El club se ha reorganizado administrativamente y por parcelas, según ha explicado Franganillo: «El resultado es fantástico; nos ha dado tiempo a todos los niveles. Estamos muy satisfechos. Tengo que agradecerlo a todas las personas que han estado trabajando en estas circunstancias para que el club saliera adelante. Ha habido personas en el club que se han dedicado a cosas que nunca habían tocado. Se podría pensar que un club humilde no iba a estar a la altura del protocolo, pero hemos rayado a gran altura. Quiero hacer una mención especial a Diego Gil, que ha sido una persona que ha tenido un papel muy importante en esta faceta. Estoy satisfecho por estar a la altura de los clubes más grandes del país. Nunca ha estado así la ciudad deportiva, por la calidad que tienen las instalaciones».

En lo deportivo, los jugadores entrenan en la Ciudad Deportiva en el marco del protocolo impuesto por LaLiga. Los últimos meses han sido duros pero «hay que mirar hacia adelante con optimismo y sin miedo, pero con cautela y con responsabilidad; estoy convencido de que saldremos adelante». El objetivo- no podía ser otro es el de mantener la categoría, y el optimismo es fundamental: «Reina la ilusión, estoy plenamente convencido de que nos salvaremos».

El fútbol se reiniciará pero con los estadios vacíos. Ya hemos visto esas imágenes en la Bundesliga, competición que se reanudado. «Eso es lo que más me duele. Nuestros éxitos los hemos basado en nuestra afición. Es un handicap importante».

Club y jugadores han llegado a un acuerdo económico para una rebaja salarial. Aunque oficialmente no se han dado cifras, se han contemplado varios escenarios dependiendo de la viabilidad de la competición. «Todos éramos conscientes de la situación; ha habido armonía para llegar a un acuerdo. Es un club que está a la altura. Cuando las cosas se hacen con buena fe, con cariño, sin ser egoístas, se traduce luego».

Franganillo alaba a su técnico, Manuel Mosquera: «Soy un fiel seguidor suyo. Es una persona que no ha cambiado su discurso en ningún momento. Convierte las



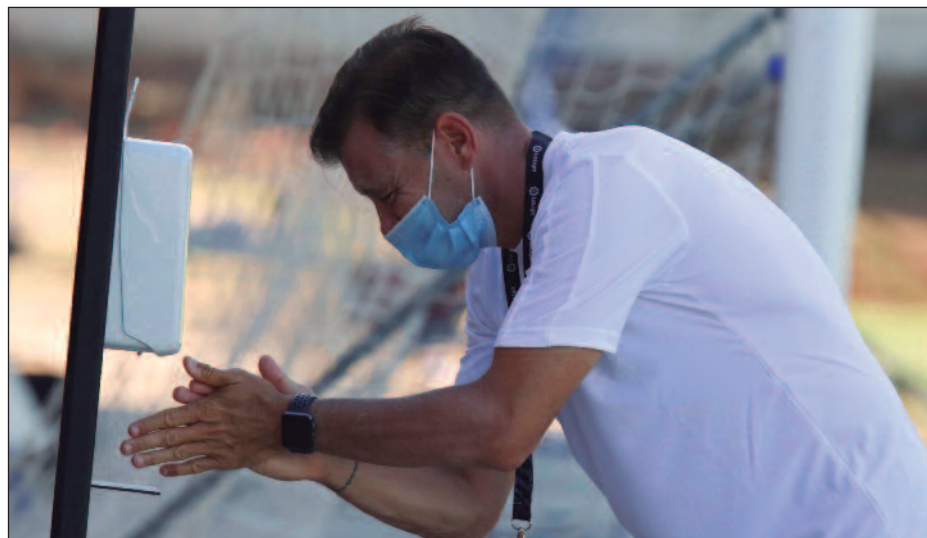
El presidente del Extremadura, Manuel Franganillo, en una entrevista a la radio oficial del club.

adversidades en posibilidades para la recuperación. Tenemos un bloque amplio, y confío en los chicos del filial. Siempre hemos superado los retos que nos hemos marcado. Tenemos ganas de fútbol».

El presidente azulgrana añade que la mayoría de jugadores están renovados. «Solo queda un futbolista, pero creo que seguirá siendo azulgrana»; e insiste en que «tenemos un grupo extraordinario; vamos a dar que hablar positivamente hasta final de temporada».

Evidentemente, el descenso es una posibilidad que hay que contemplar. A falta de 11 partidos, el Extremadura arrancará el sprint final de la liga con cuatro puntos por debajo de la salvación. Pero lo cierto es que esta situación sobrevinida, con mucho tiempo de confinamiento y de una gradual vuelta al trabajo cotidiano de entrenamientos, ha tenido efectos positivos, especialmente para jugadores que estaban lesionados, como Zarfino y Kike Márquez, que están viendo la luz al final del túnel.

La crisis derivada del Covid-19 ya se deja notar en clubes profesionales y aficionados. «Estamos en una situación complicada. Hay que hacer ingeniería financiera y muchas previsiones de cara al futuro. Desde el punto de vista empresarial, una situación de este tipo requiere seriedad, cautela y poder crediticio; que las personas crean en el Extremadura y los que trabajan



Manuel, en un entrenamiento en la Ciudad Deportiva. (Foto: LaLiga).

en el club. Los clubes, no solamente el Extremadura, necesitarán financiación para salir adelante. Hay que apretarse el cinturón; ante todo que el club prevalezca, y que tenga liquidez para afrontar el futuro».

Para terminar, también habló de su relación con Luis Oliver: «Ha habido una marejada grande; han sido meses muy intensos. Hemos cometido equivocaciones por ambas partes. Desde un punto de vista societario, ha habido agentes externos que han provocado esta situación. Luis Oliver padre dirigía todo en su grupo. Es la persona con la que más he tratado. El club está

ahora como tenía que estar. La relación pasó por malos momentos, y ahora vuelve a su cauce. No soy rencoroso. Lo mejor para el club es que los dos nos llevemos bien. Él piensa que su ciclo en el Extremadura ha terminado. Ha sido una persona importante para conseguir los objetivos».

También lanzó un mensaje a la afición: «El club está pensando como primar la fidelidad de los aficionados; seguro que vuestro ingenio os hará animarnos de alguna manera. Si no estáis presentes, que los jugadores tengan presente que estáis con ellos».



Aceuchal inicia su recogida del ajo con demanda de mano de obra por la falta de temporeros

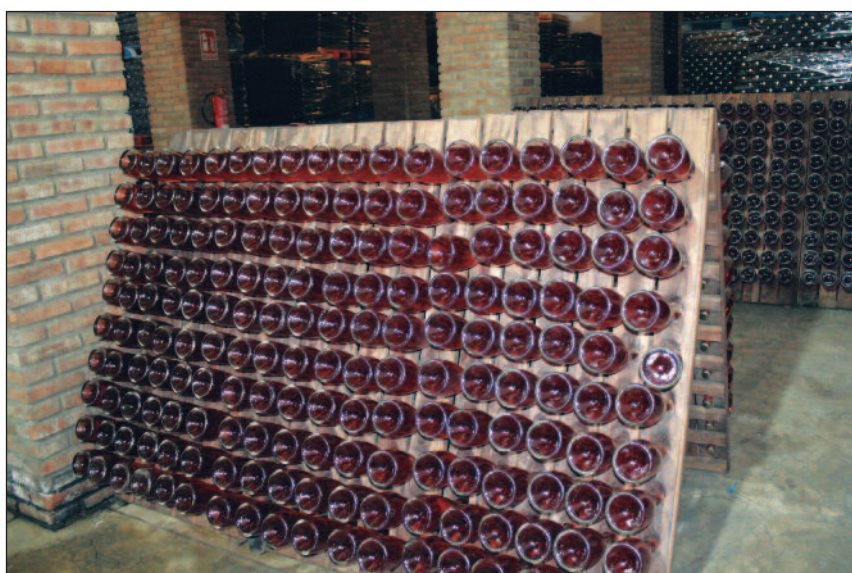
El campo se indigna con el Ministerio de Trabajo por la orden de inspecciones para «detectar esclavitud»

El ayuntamiento empezará el arreglo de caminos por Los Molineros, Pozo Limón y Cantalgallo

Los hogares extremeños son los que más compran alimentos, con un 43,4% más

El Gobierno prepara un plan de ayudas al sector del vino que no convence

- Está dotado con 85,9 millones y se publicará mediante Real Decreto; entre las medidas están la destilación de hasta dos millones de hectolitros, facilitar medidas de almacenamiento, financiar la cosecha verde e implementar medidas de limitación del rendimiento
- Las ventas de vino han caído entre un 20 y 40% y hay demasiado almacenado en las bodegas de la campaña anterior
- Las asociaciones agrarias extremeñas coinciden en que estas medidas son muy tibias y que es necesario otras con más presupuesto extraordinario



La Comunidad de Labradores exige al equipo de gobierno más apoyo para 'Cava de Almendralejo'

Ante la inminente resolución de la denominación de las subzonas, la asociación ha vuelto a pedir al ejecutivo local una «defensa férrea» del título y éste dice que lo hace desde siempre y que no entiende esta postura

El sector del vino agrava su situación por la bajada de ventas y el exceso de stock

El 60% de las ventas están vinculadas a la restauración, que ha estado cerrada dos meses

El Gobierno propone un plan de unos 85,9 millones de euros para paliar la crisis

La crisis del Covid-19 también ha afectado al sector del vino que ha visto incrementado su crisis. Los agricultores y bodegueros analizan la situación con un ojo pendiente también de la campaña de recogida de este año para la que falta poco.

La bajada de las ventas el exceso de vino almacenado en las bodegas (*stock*) son las principales causas que han agravado esta situación, que ya estaba mermada por otros factores. El cierre de los restaurantes, la ausencias de determinadas celebraciones o la cancelación de ferias, entre otros motivos, ha provocado una caída de ventas de vino embotellado. A pesar de que en los supermercados se ha vendido más, un 62%. No obstante, este incremento no ha compensado la caída.

El estado de alarma también ha provocado que las bodegas no puedan vender como lo han hecho en años anteriores. Sobre todo motivado por el cierre de fronteras. Por ello, las exportaciones han caído en un 10%. Aunque hay que tener en cuenta que ya acumulaban caídas desde que comenzó el 2020, debido principalmente a los aranceles de EEUU y el *Brexit*.

Así, las caídas de venta de vino en general han estado entre un 20 y 40%, según la Federación Española del Vino (FEV). No obstante, la patronal asegura que es pronto para decir un porcentaje concreto porque la situación es variante. En lo que sí es tajante es en pedir la apertura de la restauración, ya que el 60% de sus ven-

tas están vinculadas a ella conocida como (*Horeca*), según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Todo esto ha provocado que las bodegas sigan teniendo vino almacenado. Al caer las ventas, no han podido darle salida. Esta situación se verá agravada en apenas dos meses, ya que es cuando comienza la vendimia. Así, los agricultores tienen un dilema y plantean si las bodegas les van a comprar la uva para vino este año si aún tienen del pasado.

Una situación que se plantea compleja y para la que han pedido soluciones a las Administraciones Públicas. Así, el Gobierno central lleva preparando un plan de choque con las comunidades autónomas, las asociaciones agrarias y las denominaciones de origen para paliar la crisis del sector. Este plan estará aprobado a través de un Real Decreto, está dotado con 85,9 millones de euros y plantea cinco medidas.

La mayor cuantía del presupuesto corresponde a una destilación de crisis para retirar del mercado hasta un total de dos millones de hectolitros (1,5 millones de vino de mesa y 0,5 de denominaciones de origen), que será financiada con cargo al Programa de Apoyo al Sector del Vino.

Otros 9,9 millones se emplearán en facilitar medidas de almacenamiento solicitadas por las bodegas y las denominaciones de origen, que pretender hacer frente así al bloqueo del mercado del sector de la restauración.

En tercer lugar, se financiará la cosecha en verde, por un importe de cuatro millones de euros en el ejercicio económico de 2020



MEDIDAS DEL PLAN DEL GOBIERNO

- ▣ Destilación de crisis del mercado hasta un dos millones de hectolitros (1,5 millones de vino de mesa y 0,5 de DO).
- ▣ Facilitar medidas de almacenamiento solicitadas por las bodegas y las DDOO, que pretende hacer así bloqueo al mercado del sector de la restauración.
- ▣ Financiar la cosecha verde.
- ▣ Para 2021, implementar medidas de limitación de rendimiento: 18.000 kilos por hectárea en materia de producción de tinta y de 20.000 en una blanca. También se prevé aumentar la extracción de alcohol hasta un 15% en relación con los subproductos, como un elemento de valorización.

más otros seis con cargo al presupuesto de 2021. Aunque para Extremadura, probablemente, quede descartada.

Medidas que el Gobierno pretende poner en marcha de «forma inmediata», por lo que quieren «aprobar el decreto lo

antes posible, proceder a la distribución de los fondos entre las comunidades autónomas vía conferencia sectorial e iniciar los pagos el 16 de octubre», antes de la próxima vendimia, ha subrayado el ministro de Agricultura, Luis Plana.

Para 2021, además de la financiación en cosecha verde, el Ministerio ha previsto la implementación de medidas de limitación de rendimiento: 18.000 kilos por hectárea en materia de producción de una tinta y de 20.000 en uva blanca, como una actuación adicional de regulación de mercado. También actuará para aumentar la extracción de alcohol hasta un 15% en relación con los subproductos, como un elemento de valorización.



SOLUCIONES AGRÍCOLAS ONLINE

www.foreroagro.com

SI ERES USUARIO REGISTRADO

DISFRUTARAS DE IMPORTANTES BENEFICIOS

USUARIO:

CONTRASEÑA:

QUE HACEMOS

Buscamos la mejor solución

QUE OFRECEMOS

Un servicio personalizado

COMO ASESORAMOS

Un click y estamos a su disposición

FERTILIZANTES

SEMILLAS

FITOSANITARIOS

MAQUINARIA

COMPRA-VENTA

HUERTA Y JARDÍN

ECOLÓGICOS

AGRICULTURA

DE PRECISIÓN

677 416 985

comercial@foreroagro.com

APAG Asaja ve el plan anticrisis «insuficiente»

Metidieri dice que solo es un cambio de destino de fondos y pide un «presupuesto extraordinario» como en otros países

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha calificado como «absolutamente insuficientes» las medidas que está barajando el ministerio de Agricultura para afrontar la situación de crisis a la que se enfrenta sector vitivinícola, puesto que no hay nada real, sino un cambio de destino de fondos del presupuesto del programa de apoyo al vino para el periodo 2019-2023.

Así lo ha puesto de manifiesto el dirigente agrario en una videoconferencia con el director general de Política Agraria Comunitaria, Javier Gonzalo Langa, y el director general de Agricultura y Ganadería, Antonio

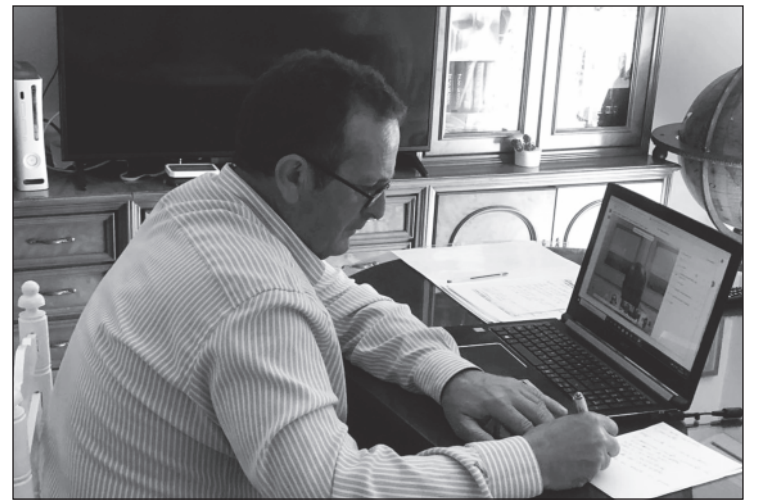
Cabezas García, en la que se han abordado las alegaciones a presentar al proyecto del Real Decreto de medidas extraordinarias para el sector del vino que está preparando el gobierno central.

A este respecto, Metidieri ha puesto sobre la mesa varias medidas que son «imprescindible» si se quiere dar un poco de aire al sector vitivinícola. Así, desde APAG Extremadura Asaja se ha defendido la necesidad de habilitar un «presupuesto extraordinario» desde el ministerio de Agricultura para apoyar al sector, como está ocurriendo en otros países en los que sí se está actuando, como es Francia. Actualmente, el ejecutivo central quiere abordar medidas para el sector, pero a través del Plan de Apoyo al

Vino, lo que es coger dinero de un sitio para ponerlo en otro, pero no apoyar al sector con nuevos recursos, más que necesarios.

Metidieri ha explicado que si no se ponen recursos extraordinarios lo que harán es gastarse el presupuesto destinado para la reestructuración del viñedo en estas medidas, por lo que, al final, «vestimos a un santo para desvestirlo a otro». «Es fundamental que tenga un presupuesto propio y no que se hagan ejercicios contables, que no son solución».

Otra de las propuestas lanzadas desde APAG Extremadura Asaja se ha centrado en la necesidad de triplicar la cantidad propuesta por el ministerio para «destilación de crisis» y evitar así el colapso que se está produ-



El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri.

ciendo en las bodegas. En concreto, se ha solicitado que se destine a este fin 6 millones de hectolitros, como mínimo, y no 2 como ha propuesto el Gobierno «para que tenga incidencia en los precios y no se hunda el sector».

En la misma línea, Metidieri también ha solicitado que la cantidad destinada a esa destilación de crisis se pague en función de la graduación y no de la cantidad, por lo que defiende un pago por «hectógrado y no por litro».

Desde APAG Extremadura Asaja se ha recordado, como ya se

señaló hace dos semanas, que el sector vitivinícola atraviesa por un momento de grave incertidumbre por la falta de salida de los productos, motivado por la crisis del coronavirus y los dos meses de cierre de la hostelería, además de la merma en las exportaciones. Esta realidad ha hecho que las bodegas estén saturadas de producto, por lo que no podrán asumir la próxima campaña que se avecina y que, además, se prevé abundante por las condiciones meteorológicas que se han dado este año.



Catalina García, de UPA-UCE Extremadura.

UPA-UCE Extremadura ha criticado también el plan de apoyo, en forma de Real Decreto, que prepara el Gobierno para apoyar al sector del vino. Este importante sector para la economía española afronta una crisis «brutal» por el cierre del canal Horeca.

Esta organización agraria ha criticado que las partidas presupuestarias son «a todas luces insuficientes», además de criticar el hecho de que no se articulan ayu-

das nacionales, sino la recuperación del Programa de Apoyo al vino (PASVE) que viene de fondos comunitarios.

«No podemos entender que en este contexto de crisis a nivel europeo no se active el fondo europeo de reserva o crisis, y cuya aplicación debería ser destinada en parte al sector vitivinícola», ha señalado la secretaria del vino de UPA-UCE, Catalina García.

UPA ha solicitado incrementar la partida presupuestaria de

apoyo al sector vitivinícola y apoya una destilación de crisis que elimine al menos 2 millones de hectolitros del mercado, pero plantea, además, que las ayudas se establezcan en hectógrados y no en hectolitros.

En relación con el almacenamiento privado, solicita ampliar el volumen de vino, de 2 hasta al menos 3 millones de hectolitros, y que se incluya también a los vinos de indicación geográfica protegida (IGP), además de que un mismo operador se pueda acoger a la destilación de crisis y al almacenamiento siempre y cuando no se trate del mismo volumen de vino.

Respecto a la cosecha en

verde, demanda un incremento de la ayuda del 50 al 60% (porcentaje establecido en el Reglamento Delegado UE 2020/592) del valor medio de la uva de las tres últimas campañas en el ámbito territorial donde se ubique la parcela de viñedo objeto de la vendimia en verde, que la comunidad autónoma deberá definir. También, que se establezca una fórmula de reparto en la reducción de superficie con ayuda concedida a través de un prorrateo de las hectáreas asignadas, dado que no se contempla el reparto de la ayuda en el caso de que la superficie solicitada de cosecha en verde rebasa las limitaciones establecidas. Y diferenciar varias fe-

chas para finalizar la vendimia en verde dada la diversa heterogeneidad en la fenología a lo largo de nuestra geografía.

En relación con la limitación de rendimientos para todas las campañas, y no de manera excepcional para esta, de las uvas sin una calidad diferenciada, UPA está de acuerdo con la propuesta (18.000 kg/ha para uvas tintas y 20.000 kg/ha para uvas blancas) y cuyo exceso por encima de esos rendimientos se plantea que vaya a usos industriales. También apoyan que las prestaciones vínicas (destilación de subproductos) se incrementen del 10 al 15%, según las circunstancias de cada campaña.

La DO Ribera del Guadiana pide a las bodegas estar pendiente de la publicación del Real Decreto

La Dirección General de Políticas Agrarias Comunitaria (PAC) ha pedido a la DO Ribera del Guadiana que informe a sus bodegas de la repercusión que tienen estas medidas propuestas, sobre todo para que las bodegas estén preparadas para presentar las solicitudes en cuanto se publique el decreto por la posibilidad de que con el presupuesto que se tiene no se cubran todas

las solicitudes.

Hay que recordar que los fondos destinados al sector vitivinícola solo saldrán de lo que no se gaste en lo ya asignado para las actuales medidas del Programa de Apoyo sectorial (PASVE) del actual ejercicio 2020.

En una circular, asegura que la Unión Europea no está dispuesta, por ahora, a aportar más dinero, ni tam-

poco se conoce que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o las comunidades autónomas dispongan (o puedan disponer) de fondos propios para destinarlos a acciones para paliar la actual situación de crisis en este sector.

La DO ha mantenido reunión con direcciones generales de la Junta de Extremadura para este tema.



El PP insta a la Junta a que pida medidas por el cierre de Horeca

Propone que solicite a la Comisión Europea que incorpore más financiación

El Partido Popular de Almendralejo insta a la comunidad autónoma de Extremadura a que solicite al Gobierno central adoptar una serie de medidas con relación al cierre del canal de hostelería y restauraciones (Horeca), reduciéndose considerablemente las ventas de vino y sus derivados, ya que este canal representa alrededor de dos tercios de los ingresos de las bodegas españolas.

Las medias son las siguientes. Pedir a la Comisión Europea que incorpore financiación extra más allá de los programas nacionales de apoyo, dado que el PASVE 2020 no cubrirá las necesidades mínimas del sector.

Además, demandar de la Comisión Europea el apoyo tanto para la recuperación de las exportaciones existentes como para la apertura de nuevos mercados, en terceros países y en países comunitarios.

También, autorizar la promoción en el mercado interior en el marco de la OCM, incluyendo el apoyo al enoturismo.

Cuarto, tomar medidas para asegurar el equilibrio del mercado en el futuro, especialmente que la cosecha en verde se pueda aplicar de manera parcial en una parcela, con el fin de facilitar la reducción de rendimientos para 2020 en zonas con Denominación de Origen Protegidas (DOP), donde es posible hacer un control de la medida.

También, facilitar el acceso al crédito para dotar de liquidez a las bodegas, y que puedan soportar la disminución de ingre-



Los vinos y el futuro pago de la vendimia 2020. Además, dotar suficientemente las medidas de almacenamiento privado y la destilación de crisis, con cargo a los fondos europeos, para que las bodegas puedan almacenar o sacar la parte del vino no vendido de la cosecha 2019.

Además, proponen tomar medidas para el mercado del futuro y facilitar el acceso al crédito

medidas de almacenamiento privado y la destilación de crisis, con cargo a los fondos europeos, para que las bodegas puedan almacenar o sacar la parte del vino no vendido de la cosecha 2019.

Por último, negociar ayudas a la uva destinada a la vinificación (zumos, etc.) para diversificar las salidas a la producción.

El PP de Almendralejo quiere que esta moción sea debatida y aprobada en el pleno de este mes.

Agricultura modifica los módulos del IRPF

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno central ha modificado la Orden de reducción de módulos del IRPF aplicables al período impositivo de 2019, que publicó el pasado 6 de abril.

Agricultores y ganaderos extremeños mostraron sus quejas al considerar que se perjudicaba a la región con una mayor carga fiscal, en comparación con otras comunidades autónomas. La Junta presentó una alegación a la Orden y ha sido atendida con esta modificación.

Así, se incluyen reducciones en toda la región para los índices del viñedo, tanto para Denominación de Origen como sin ella, y para el brócoli, medidas que suponen un enorme alivio para los productores que tan fuertemente sufrieron en 2019 las inclemencias meteorológicas en esos sectores tan importantes para Extremadura.

Además se recogen reducciones a nivel de más de treinta municipios de Badajoz y Cáceres de diversos cultivos como tomate, frutos de cáscara, cereza, fruta de hueso, leguminosas, y en algunas localidades rebajas aún mayores de las contempladas para el viñedo a nivel autonómico. La Junta agradece la sensibilidad del Gobierno central recogiendo toda la información facilitada en febrero de este año y ratificada en las alegaciones presentadas el 13 de abril por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

La solicitud de la PAC, hasta el 15 de junio

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha ampliado hasta el 15 de junio el plazo de presentación de la solicitud de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC) para 2020.

Las agricultoras y agricultores extremeños tienen de plazo hasta el próximo 15 de junio el plazo para solicitar las ayudas directas de la PAC tras la nueva prórroga. A finales de abril, en Extremadura se habían registrado un total de 24.214 solicitudes y desde la administración regional se pretende hacer un llamamiento al sector para que realicen los trámites de manera telemática y para no apurar los plazos.

Pozo Limón, Los Molineros, Cantalgallo y la Reyerta, primeros caminos en arreglar

El ayuntamiento adjudica a la empresa Alquiserv este servicio por un año

La empresa Alquiserv será la encargada de arreglar los caminos rurales de Almendralejo durante este año.

Este proceso de licitación quedó paralizado por el Estado de Alarma ocasionado por la crisis del coronavirus. Tras la entrada de la Fase 0, el ayuntamiento lo retomó y el viernes 7 de mayo abrió los sobres de las tres ofertas presentadas.

La adjudicación inicial fue para la empresa Alquiserv por un presupuesto de 41.987 euros (más IVA). Durante la semana anterior se estuvo presentado la documentación y preparando el contrato.

El concejal de Agricultura, Juan Arias, explicó que los primeros caminos arreglar han sido la Vereda del Pozo Limón, Los Molineros, el camino La Reyerta y Cantalgallo. Son los cuatro caminos que la Guardia Rural indicó en un informe que se encontraban en mal estado. En dicho documento también estaba la Calzada Ro-



El camino Cantalgallo es uno de los primeros que se van a arreglar.

mana, pero este pertenece a la Junta de Extremadura y por ello se ha remitido un informe para que actúe en él. Precisamente, de la Administración regional está pendiente el arreglo de otros dos, el Padrón

Redondo y el camino Lobón.

Arias ha comentado que una vez que empiecen se ejecutará de seguido el 50% del contrato. Así, atenderán las sugerencias y peticiones de las asociaciones.

Los extremeños siguen siendo de los que más compran alimentos en España

Se ha comprado un 43,4% más que el año pasado y un 6,8% más que la semana anterior

Los hogares extremeños siguen siendo los que más compran alimentos en supermercados y comercios de barrio en toda España. Según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, es la tercera región que más compró durante la semana del 4 al 10 de mayo, en comparación con la misma del año anterior. Desde el confinamiento viene ocupando los primeros puestos.

Así, ese incremento es del 43,4%, solo superada por Navarra (65,6%) y Murcia (54,8%). El Ministerio ha detectado un incremento de las compras de productos de alimentación del 30,6% con respecto a la misma semana del año 2019, así como una subida del 6,8% en comparación con la semana anterior.



El Ministerio ha añadido que es previsible que durante el confinamiento se mantenga la evolución positiva del consumo alimentario en el hogar, en categorías de productos que el ciudadano ingería fuera de casa antes de la pandemia, pero este repunte no compensa la caída de las ventas de comida y bebida para hoteles

y restaurantes.

En relación a los espacios de consumo, es decir, los supermercados y tiendas tradicionales continúan con aumentos esta semana por encima de la media (+36,7% y 34,8%, respectivamente). Mientras que, ha añadido, las compras por Internet reflejan subidas significativas, aunque el volumen adqui-

rido esta semana es algo inferior a la precedente. El hipermercado es el canal que, aunque con crecimientos, no alcanza una evolución tan positiva como el resto de lugares de compra. Finalmente, por zonas geográficas, destacan esta semana el Sur y Norte peninsular con mayores repuntes de compra en los hogares.

INCREMENTO INTERANUAL

Carne de ovino	↑ 64,5%	
Pescado	↑ 6,6%	
Frutas	↑ 26,1%	
Hortalizas y patatas	↑ 36,8%	
Pan	↑ 21,5%	
Huevos	↑ 42,1%	
Aceites de olivas	↑ 36,4%	
Cerveza	↑ 78,4%	
Legumbres	↑ 168,4%	



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com

Falta mano de obra para la campaña de recogida del ajo

Los productores de Aceuchal hacen un reclamo a los desempleados y piden más flexibilidad para que puedan llegar los temporeros

La campaña de recogida del ajo ya ha comenzado y aún no hay mano de obra suficiente para recoger toda la producción. La crisis provocada por la pandemia del coronavirus también está afectando al campo.

No obstante, el ajo extremeño tuvo sus beneficios con la aparición del virus en China. El país asiático domina el mercado internacional de este producto, al producir más del 80% del ajo comercializado y consumido en el mundo. Cuando China cerró sus exportaciones, se incrementó la demanda mundial del ajo español debido a la falta de desabastecimiento. Una de las beneficiadas ha sido Aceuchal, de donde sale más de seis millones de kilos de ajo al año. No obstante, esto también repercute en el precio del ajo, que se ha visto incrementado. El año pasado se pagaba por debajo del euro y este año por poco más de un euro.

Así, el problema se ha ocasionado cuando se ha ido acercando la fecha de recogida del ajo del campo, sobre primavera. Los productores del ajo venían mostrando su preocupación desde hace semanas. Hace falta mano de obra para su recogida. Los agricultores de Aceuchal y los que vienen de Portugal no son suficientes para ello. En los últimos años, han sido los tem-



poreros, sobre todo los de Rumania, los que han cubierto esa falta de mano de obra. Pero la crisis del coronavirus ha provocado que estos tengan dificultades para venir a Extremadura, bien por el cierre de fronteras o por la imposibilidad de trasladarse de una provincia a otra. Por ello, hacen un llamamiento a los desempleados de la zona.

Además de este inconveniente, los productores aseguran que se suman otros. Según indica la Cooperativa Extremeña de Ajos de Aceuchal en su web, la limitación en el transporte de trabajadores en cada

vehículo provoca dificultades, igual que las limitaciones en el acceso a las explotaciones y la distancia mínima de cada trabajador. Asegura que todo esto supone un gasto adicional y dificultades que ralentizan la campaña.

Por ello, han pedido al Gobierno y la Unión Europea una «mayor flexibilidad a la hora de los desplazamientos de los temporeros» y se les haga test rápidos. Los ajeros extremeños alertan del riesgo de perder el fruto porque «si no se puede recoger a tiempo podría ser más difícil su comercialización».

Críticas por inspecciones de trabajo en el campo

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha ordenado una inspección específica para el sector agrario, como hace «en todos los sectores» para detectar infracciones, causando cierto malestar entre las cooperativas y organizaciones agrarias, y recibiendo el respaldo de los sindicatos.

Estas inspecciones han generado controversia tras, desvelar el cuestionario que efectuarán los inspectores dentro de una campaña ordenada para el sector agrícola entre mayo y junio. La controversia viene principalmente por la formulación de las preguntas y porque se indicaba que se realizarán las inspecciones «para detectar posibles casos de esclavitud en el campo español».

Las asociaciones agrarias y las cooperativas españolas mostraron su total rechazo a esa inspección masiva y su indignación por esa frase, ya que asegura que no ellos no tienen a nadie esclavizado. El enfado ha llegado a tal punto que han pedido la dimisión de la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. Incluso los partidos políticos de la oposición han presentado preguntas en el Congreso de los Diputados para que den una explicación de esta orden y de la «búsqueda de esclavitud en el campo».

La Unión pide de inmediato un Plan Renove de maquinaria agrícola en Extremadura

La asociación considera que el programa del Ministerio es perjudicial para el sector extremeño

La Unión de Extremadura ha pedido a la Junta de Extremadura que convoque un Plan Renove, porque considera que el del Ministerio de Agricultura es perjudicial para el sector extremeño al no poder registrarse mucha de la maquinaria.

La Unión Extremadura denuncia en nota de prensa que «el Gobierno parece desconocer la situación en la que se encuentra el parque de maquinaria de este país y más en concreto en Extremadura, ya que si se aplica a rajatabla el decreto tendremos serios problemas los próximos días para poder realizar las labores agrarias debido a las normas aprobada en el mismo. Nos parece muy bien que en base a la seguridad de los que manipulan la maquinaria, se establezcan unas condiciones mínimas de seguridad, pero no es justificable que tras más de 10 años en los que no ha habido ayudas para compra de maquinaria en Extremadura, al haber discri-

minado la administración estas inversiones, nos vengán ahora con restricciones que harán prácticamente inasumible el cumplimiento del Real Decreto enunciado».

En Extremadura tenemos en la actualidad 416 tractores con más de 40 años «con los que no se van a poder hacer transacciones» y 854 tractores que van a entrar en esa edad en los próximos años; «o sea que el 58% de los tractores de Extremadura van a quedar bloqueados debido a las condiciones que exige el Real Decreto».

«Más del 50% de las gradas para las labores agrarias no van a poder salir a la carretera ya que no es posible su registro, según exige esta norma, al no estar homologadas (no hacía falta esta homologación cuando se comercializaron)».

«Si el Ministerio de Agricultura de verdad tuviese inquietudes para velar por la seguridad de los agricultores habría acompañado al presente Real Decreto, unas normas de ayudas para la modernización del

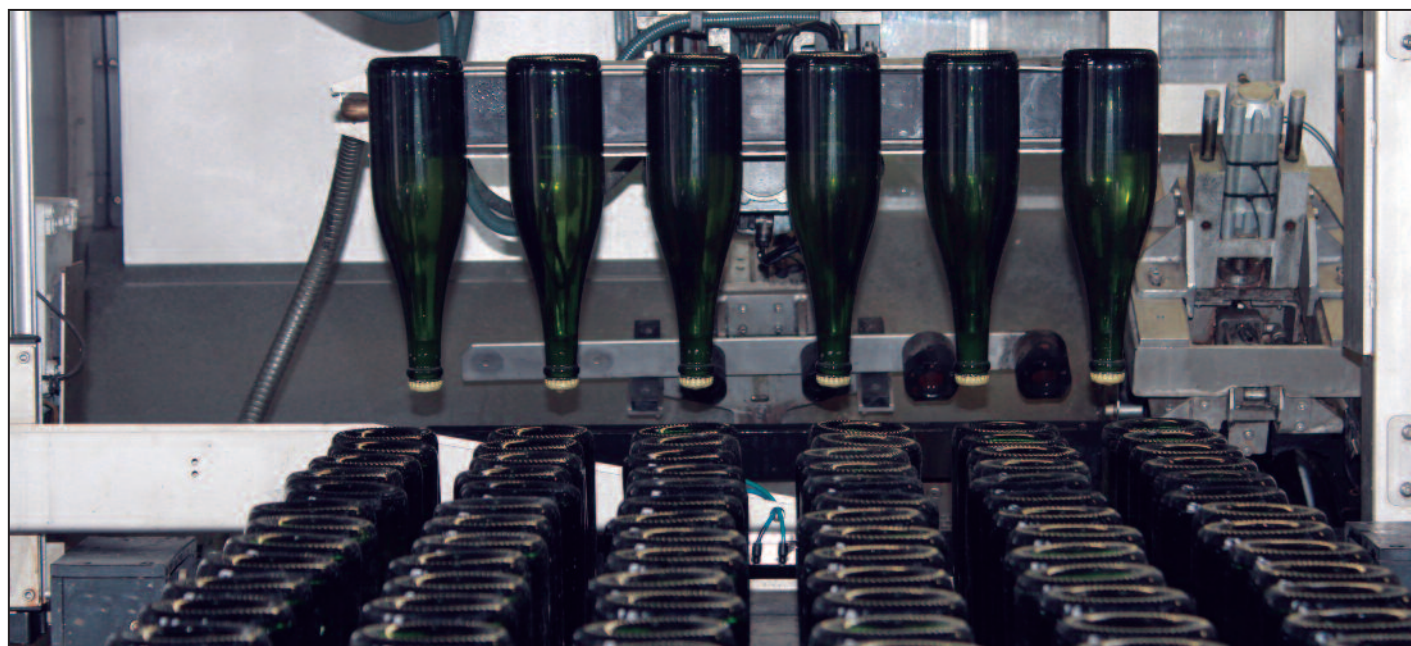


parque de maquinaria, un Plan Renove dotado de presupuesto suficiente para achatar la maquinaria vieja e insegura y dotar al campo de maquinaria más eficiente».

La Unión Extremadura exige a la Consejería de Agricultura la publicación de manera inmediata de una convocatoria de Planes de Mejoras de Explotaciones Agra-

rias «para que los profesionales que tengan que achatar la maquinaria porque no es posible su registro, según especifica dicho Real Decreto, puedan adquirir maquinaria nueva con ayudas públicas».

El Real Decreto 448/2020 se publicó el 10 de marzo y regula las inscripciones y comercialización de maquinaria en España.



Críticas a las ayudas de la reconversión de viñedos

Las ayudas a la reconversión y reestructuración de viñedos de la Junta de Extremadura ha suscitado críticas, por los plazos que se ha dado para solicitarlas.

El Diario Oficial de Extremadura publicó esta convocatoria el pasado 13 de mayo y daba diez días hábiles para presentarlas. El plazo acaba el 28 de mayo. Estas subvenciones están dotadas con nueve millones de euros y se financian con el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

Se aplica a los viñedos que se destinen a la producción de uva para vinificación y subvenciona la reconversión varietal, la reimplantación y la mejora de las técnicas de gestión de viñedos, como es el cambio de vaso a espaldera. El importe de esta línea de subvención no podrá superar el 75 por ciento de los importes definidos en anexo de la resolución publicada en el DOE.

APAG Extremadura Asaja considera este plazo de «insuficiente» porque con el Estado de alarma en vigor dificulta mucho su tramitación. Por ello, solicitó que se amplíe el plazo a 20 días hábiles, y no a 10, y se ha quejado de que esta ayuda se podría haber sacado «perfectamente en enero o febrero y no ahora corriendo y deprisa, porque desde la consejería de Agricultura no se han hecho los deberes y no se habían gastado los fondos con antelación».

La Comunidad de Labradores exige al gobierno local «una defensa férrea» de la denominación 'Cava Almendralejo'

La asociación alerta de una inminente resolución sobre las denominaciones

La Comunidad de Labradores exige al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Almendralejo «una defensa férrea» del nombre «Cava Almendralejo» para la denominación de la subzona dentro de la DO Cava.

En una nota de prensa, explica que «como ya veníamos hablando desde hace un tiempo, y ante la inminente resolución por la que se denomina cada subzona dentro de la DO Cava, exigimos enérgicamente la defensa de la denominación “Cava Almendralejo”, e instamos al Gobierno local a que defienda ante las instituciones administrativas superiores la defensa de este término. Esperamos que desde nuestro

ayuntamiento se lleve a cabo una defensa a la altura de esta denominación, ya que de no ser así pasará a la historia de nuestro cava y, por tanto, a la historia de nuestra ciudad como el equipo de gobierno que permitió un atropello a uno de los emblemas del que todos nos sentimos enormemente orgullosos. Ya en su día, se decidió por todos los agricultores y por la mayoría de bodegas elaboradoras que la denominación tenía que ser “Cava Almendralejo. No dejemos que nadie usurpe nuestra historia, por el bien de Almendralejo».

Por su parte, el equipo de gobierno asegura desconocer a qué responden estas declaraciones, que consideran «injustas, ya que la postura del gobierno de Almendra-

lejo «siempre ha sido clara, transparente y firme. En este sentido rechazamos todas las afirmaciones que no se corresponden con la realidad».

En una nota de prensa, recuerda que «siempre ha estado al lado de los agricultores de Almendralejo defendiendo la postura mayoritaria de ellos sobre la denominación “Cava Almendralejo”» y el acuerdo de pleno de noviembre de 2019, a través de una propuesta del foro agrario, en el que todos los partidos políticos de la corporación aprobaron una moción acordando esta propuesta de denominación, la cual fue remitida a la DO Cava y a la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura.



COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

EN DEFENSA DEL
SECTOR PRIMARIO



APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 42,9%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 19 de mayo del 2020.



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 42,4%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 18 de mayo del 2020

EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 18.05.2020			fecha: 11.05.2020			fecha: 20.05.2019		
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE BADAJOZ										
CIJARA	1.505,19	448,3	639,7	42,5	421,1	635,6	42,2	298,0	882,3	58,6
GARCÍA DE SOLA	554,17	472,8	341,9	61,7	439,9	341,9	61,7	373,1	286,0	51,6
ORELLANA	807,91	298,5	571,8	70,8	288,7	567,2	70,2	240,1	562,2	69,6
LA SERENA	3.219,18	292,6	848,8	26,4	272,8	874,4	27,2	252,1	1.250,0	38,8
ZÚJAR	301,90	292,0	265,1	87,8	285,3	245,5	81,3	240,6	270,4	89,6
GARGÁLIGAS	21,32	420,3	14,3	67,2	397,3	14,2	66,5	317,2	11,5	53,8
ALANGE	878,90	361,1	264,7	30,1	340,2	265,2	30,2	276,6	309,0	35,2
LOS MOLINOS	33,65	294,2	26,0	77,2	281,8	26,0	77,4	314,7	31,4	93,3
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	260,9	74,4	70,2	248,0	74,5	70,2	250,2	89,4	84,3
BOQUERÓN	5,51	566,8	4,5	82,0	525,3	4,5	81,1	306,5	4,3	78,4
HORNO TEJERO	24,42	566,8	21,9	89,8	525,3	21,7	88,8	306,5	20,7	84,8
CANCHALES	25,89	492,1	16,0	61,8	441,3	15,7	60,5	329,5	16,3	62,9
PROSERPINA	5,04	477,0	3,6	71,6	427,6	3,6	71,2	330,8	3,9	77,2
CORNALVO	3,13	432,1	0,4	13,4	396,1	0,4	13,4	292,8	0,4	12,5
MONTIJO	11,17	425,3	11,5	102,6	399,0	10,4	92,9	298,0	11,3	101,4
VILLAR DEL REY	130,00	521,9	118,7	91,3	497,3	119,3	91,8	298,8	82,4	63,4
TENTUDÍA	5,00	438,2	2,7	53,8	423,4	2,7	54,0	327,2	3,5	70,8
Suma Zona Occidental	8.064,91		3.422,9	42,4		3.417,0	42,4		4.068,4	50,4

creciendo **gracias** a ti

Fran Blanco invita a recorrer 5 km para ayudar a niños con Piel de Mariposa

Las donaciones han caído un 80% por el Covid-19, y esta es una forma de recaudar fondos

El almendralajense Fran Blanco ha iniciado una nueva campaña a favor de Debra (Piel de Mariposa). La asociación «lo está pasando muy mal económicamente debido a que han caído las donaciones de forma bestial, más de un 80% a causa de la pandemia del Covid-19. Se quedan sin fondos para pagar enfermeras que cuidan de los niños con Piel de Mariposa (entre otras muchísimas cosas), e, incluso, está en peligro el futuro de la propia asociación».

Para recaudar fondos, han pensado en arrancar una cadena de donaciones con un importe mínimo de 5 euros a través de un reto que consiste en un entrenamiento de 5 km corriendo, en bici o de la forma que elijas; luego, publicas tu foto y donas un mínimo de 5 euros o la cantidad deseada a la asociación Debra en el siguiente *link*: <https://www.pieldemariposa.es/quiero-ayudar/haz-una-donacion/>

En el concepto hay que poner #correhastavolar.

A su vez, te invitan a retar a cinco amigos para que hagan lo mismo. «Es de vital importancia que tus cinco amigos también donen esos 5 euros para que no se rompa el eslabón de la cadena», comenta Fran.

Hace varios años, Fran participó en Torremejía en una prueba de MTB (bicicleta

de montaña) a beneficio de Debra, la asociación referente a nivel nacional en epidermolísis bullosa o 'piel de mariposa'. Es una enfermedad genética incurable que se detecta en el momento del parto. A los nacidos con 'piel de mariposa' les falta la proteína que nos protege de los golpes o roces, «por lo que tienen la piel tan frágil como las alas de mariposa», según se puede leer en la web de Debra, en la que se dice que «la incidencia de la enfermedad es de 15-19 nacidos afectados por cada millón de nacimientos. La prevalencia estimada es de 10 personas afectadas por cada millón de habitantes. En España hay aproximadamente 500 personas con la enfermedad». En Extremadura, hay 11 afectados. Estos niños necesitan unos cuidados constantes con sesiones de largas curas para vendar su cuerpo.

En la carrera de Torremejía, Fran se quedó impactado al ver a un niño con 'piel de mariposa' y conoce a Fran Barrena, un vecino de esa localidad que había hecho el trayecto Torremejía-Málaga en bici para recaudar fondos. Desde aquel momento, nuestro protagonista siempre ha tenido presente a estos niños, que tienen una esperanza de vida corta, y con la idea de ayudar en lo que le fuera posible: «Sentí que debía hacer algo, tenía que sensibilizar a la sociedad». Fran ha llevado a cabo varias campañas de apoyo a este colectivo. El pa-



El almendralejense Fran Blanco en una de sus últimas carreras. FOTO: Debra

sado 1 de diciembre, corrió la Maratón de Valencia promocionando a Debra.

LA CAPITAL pone su granito de arena,

por lo que las huchas del de estos últimos meses se destinarán a la campaña #DalealasFran.

OBITUARIO



Fallece José Alonso

Fue presidente del
Círculo Mercantil y
directivo del Extremadura



José Alonso en un homenaje a Gerardo.

El pasado 2 de mayo, falleció José Alonso Zapata a los 80 años. Fue una persona implicada en la sociedad almendralejense, habiendo sido presidente del Círculo Mercantil desde 1986 y directivo de El Obrero Extremeño. En el Extremadura CF, desempeñó cargos de directivo y en la Federación Extremeña de Fútbol fue delegado de la misma. También fue uno de los fundadores del Centro de Iniciativas Turísticas (CIT).

La peña Luis Reina sorteá un novillo a beneficio de Provida



La Peña Taurina Luis Reina sorteá un novillo donado por su titular a beneficio de Provida. El evento estará apadrinado por los socios de honor Roberto Gómez y Kike Márquez.

Por 10 euros, cada participante tendrá una opción para el sorteo (20 euros son dos opciones, 30 euros son tres...). El dinero hay que transferirlo a la cuenta de la Peña Luis Reina: ES27300010001540110030713 (Cajalmdralejo).

El ganador hará una lidia completa del novillo en la fiesta que, anualmente, organiza la peña. El plazo para participar acaba el 30 de junio; el sorteo se hará el 3 de julio.

El ayuntamiento elimina las categorías en las Medallas de Almendralejo

Se ha aprobado un nuevo reglamento para las concesiones de los reconocimientos

En el pleno de abril, se aprobó, de forma inicial, una nueva regulación del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Almendralejo, con el apoyo de todos los grupos políticos, salvo el PP que se abstuvo. Destacar que suprimen las categorías (oro, bronce y plata) en la concesión de las medallas.

Así, la concejalía de Acción y Promoción Cultural ha propuesto mantener los títulos de Hijo Predilecto, Hijo Adoptivo (se incluye el femenino en estos casos), la Medalla de Honor de Almendralejo y la Medalla de Almendralejo.

A la posibilidad de designar una vía pública, complejo urbano, instalación municipal como distinción, se añaden los de monumento o placa conmemorativa, con el nombre de la persona o entidad galardonada. Deberá ser aprobado en pleno.

Se elimina la distinción específica el Escudo de la Ciudad, ya que, en teoría, debería aprobarse en pleno con su correspondiente expediente, pero de facto no es así. Según el ayuntamiento, se seguirá entregando, pero sin las formalidades previstas.

El título de Cronista oficial se otorgará como una distinción del ayuntamiento. Las medallas se simplifican. Hasta ahora existían la Medalla de Honor y la Medalla de Almendralejo en tres categorías (oro, bronce y plata). Ahora, solo se concederán las Medalla de Honor y la Medalla de Almendralejo, sin categorías. De esta última, solo se podrán dar dos al año.

Las propuestas, además de por la Alcaldía y un tercio de concejales como hasta ahora, podrán hacerse por los órganos municipales de participación y las entidades ciudadanas a los que se refieren el Reglamento de Participación Ciudadana y, excepto en caso de nombres de calles, se



Acto de entrega de la Medalla de Oro a Caja Rural de Almendralejo, el 28 de enero de 2003, en El Obrero Extremeño.

dictaminarán por la Comisión de Cultura en el último trimestre del año, con objeto de que se aprueben y entreguen al final de cada año en un acto solemne.

Para la concesión de los Títulos de Hijos Predilectos y de Hijos Adoptivos de Almendralejo, así como las de Medalla de Honor, se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales que componen la Corporación Municipal. Para la Medalla de Almendralejo, así como la distinción que otorga el nombre a una vía pública, etc la mayoría absoluta.

El reglamento vigente hasta ahora era del 21 de agosto de 1995. La entrada en vigor del nuevo reglamento se efectuará cuando se apruebe de forma definitiva. Su aprobación inicial se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el pasado 15 de mayo y tras un plazo de exposición deberá llevarse de nuevo a pleno.

DISTINCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE ENTREGA
HIJO ADOPTIVO	Fernando Aixalá Bové	25 de junio de 2018
MEDALLA DE ORO	C. F. Extremadura	7 de junio de 1996
	Caja Rural de Almendralejo	28 de enero de 2003
MEDALLA DE PLATA	Emilio Nembrini	15 de abril de 1996
	Giovanni Gritti	15 de abril de 1996
	Banda Municipal de Música de Almendralejo	29 de abril de 2013
	Coral de Almendralejo	30 de mayo de 2016
	Tobías Medina Cledón	30 de mayo de 2016
	Colegio Santo Ángel	29 de mayo de 2017
	Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros	26 de febrero de 2019



COPE
Almendralejo - Tierra de Barros
88.6 Fm



606 433 242 - 924 66 42 08



606 433 241



www.copelacapital.es



copelacapital@gmail.com

Estreno del corto original de «Buñuel en el laberinto de las tortugas» en Planex.tv

Está grabado y guardado desde el 2015, y dio origen a la película de animación ganadora de un Goya

Ya se puede ver en la plataforma extremeña Planex.tv el cortometraje original *Buñuel en el laberinto de las tortugas*.

El origen de este corto se remonta al 2009, cuando el cacereño Fermín Solís publicó *Buñuel en el laberinto de las tortugas*, que relata el viaje del genio de Calanda a las tierras cacereñas para rodar el documental *Tierra sin pan*. El libro tiene un gran recorrido en certámenes especializados en el mundo del cómic y consagra a Fermín como uno de los grandes de la novela gráfica.

En 2015, y gracias a la ayuda a cortometrajes de la Junta de Extremadura y al apoyo de ADIC Hurdas, The Glow consigue la financiación para hacer un cortometraje. Será el primer corto dirigido por José María Fernández de Vega, que previamente ha producido varios cortos de imagen real (*Genti di Muerti* o *El hombre más famoso del mundo*).

El proyecto se diseña pensando en desarrollar la narrativa, más que el estilo visual o la animación, ya que al director le interesa más la historia que la técnica. El corto sería en blanco y negro, con una línea irregular y con una animación muy limitada, respetando así el estilo del libro de Solís, donde la historia predomina sobre el acabado del dibujo.

No sólo es experimental en el estilo visual, sino que también lo será el proceso de creación. Para el equipo artístico será su primera experiencia con imagen en movimiento. Formado por ilustradores extremeños sin conocimientos previos de animación, aprenderán la técnica durante el propio proceso de producción del cortometraje.

Con un ajustado presupuesto y un equipo muy redu-



Cartel del corto *Buñuel en el laberinto de las tortugas*.

cido, se produce el cortometraje a lo largo de 2015.

Durante la adaptación al audiovisual, el director se da cuenta de que esta historia pide más metraje de los 18 minutos del corto, y empieza a buscar financiación para su

salto a película.

Consigue levantar la financiación para el largo, al tiempo que termina la producción del corto.

Conociendo las posibilidades de producir un largometraje basado en el corto, la productora, y los financiadores del corto deciden no estrenarlo de forma pública, para así mantener la opción de llevar a cabo la película.

Eso hará que el corto se mantenga inédito durante 5 años, desde el 2015 hasta hoy.

En 2020, un año después del estreno del largometraje en cines, y habiéndolo ganado prácticamente todo (Goya, European Film Awards, Málaga, Annecy...), se estrena el cortometraje original en la plataforma Planex.tv, una especie de "Netflix a la extremeña", que contiene numerosas producciones audiovisuales realizadas en la región.

El cortometraje cuenta con las voces de José Vicente Moirón en el papel de Luis Buñuel, y de Fermín Núñez como Ramón Acín. Además prestan sus voces Paca Velardiez, Fernando Nieto o el propio director del corto, José María Fernández de Vega.

La banda sonora del cortometraje la firma Oscar López Plaza.

Toda esta historia da una idea de las capacidades del cine en la región, y el valor de la visión y el esfuerzo de los creadores y productores extremeños.

Luis Buñuel viaja con su equipo de rodaje a Las Hurdas, tras conocer la situación de abandono en que viven los hurdanos, aún habiendo recibido la visita y promesas del Rey Alfonso XIII unos años antes.

La génesis del viaje, y todo lo que experimenta el director en las tierras cacereñas, supondrán un fuerte revés a sus ideas y convicciones, y le llevarán a dudar incluso de sus principios más básicos como director de cine.

El Romanticismo se celebrará en julio o septiembre con agrupaciones locales

Ramírez admite que quiere celebrar las fiestas patronales

El alcalde, José María Ramírez, ha reconocido que su intención es que se celebren las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia este verano.

Reconoce que ha propuesto a los grupos políticos que plantearan sus ideas y opiniones sobre la misma para tomar una decisión conjunta. El PP propone peatonalizar toda la avenida de la Paz y alrededores para celebrarla ahí durante todo el día, aunque admite que es difícil tomar una decisión.

Admite que el escenario es incierto porque no se sabe si dentro de un mes o en agosto habrá una marcha atrás o un repunte de casos de coronavirus. «Mi intención es hacerla». «En escenario normal, en agosto habría una celebración, pero con menos aglomeraciones en determinados actos» ha comentado. Sí ha reconocido que ya se ha tomado la de-



Una de las actuaciones de la Ruta del Romanticismo del año pasado.

cisión de que no haya un concierto. El gasto del año pasado fue de 42.000 euros, por lo que esa partida iría para la partida del millón de euros que el ayuntamiento destinará para poner en marcha planes de estimulación de la economía y de ayuda a determinados sectores.

En cuanto a la Ruta Literaria sobre el Romanticismo, ha anun-

ciado que se hará en julio o en septiembre, «cuando nos dejen». Sí ha concretado que «no saldrá ni un euro de recursos propios del ayuntamiento» para su celebración, ya que llevará a cabo con el dinero de las subvenciones de las otras Administraciones Públicas y con una programación mínima llevada a cabo por grupos locales de teatro.



Imagen del videoclip de la canción *Yo quiero salir*.

Músicos locales interpretan la canción «Yo quiero salir»

Está compuesta por Diego Sánchez

El músico almendralejense Diego Sánchez ha compuesto la canción *Yo quiero salir*. Un tema que surgió durante el confinamiento y con el objetivo de animar a los ciudadanos a llevarlo.

Cansado del «Resistiré» y de otros temas que han sonado hasta la saciedad durante estos dos últimos meses, el también productor extremeño compuso este tema y

pidió la colaboración de otros artistas locales y extremeños que no dudaron en participar.

Así, Diego, a través de Extremúsica, contó con los músicos Juan Antonio Moreno, Jonathan Lloret y Steven López y artistas invitados como Hache Retamar, Paloma Pascua, Pedro Gil, entre otros.

El videoclip se grabó con imágenes de todos ellos en sus casas y se pudo ver y escuchar a través de Youtube.

Educación oferta 375 plazas para 367 niños de 3 años

Los colegios abrieron sus puerta el 19 de mayo para el proceso de escolarización, y el ayuntamiento los desinfectó días antes

La Consejería de Educación de la Junta de Extremadura oferta 375 plazas para los 367 niños que nacieron en 2017, para el curso 2020/2021. «Hay plazas suficientes», asegura que el concejal de Educación, Manuel Álvarez.

Los padres tienen hasta el 28 de mayo para presentar sus solicitudes en los colegios que elijan como primera opción o realizar los trámites a través de la plataforma digital Rayuela. Precisamente, el inicio de este proceso de escolarización fue lo que originó la apertura de los centros educativos de la ciudad. El 18 de mayo se abrió el plazo de presentación de solicitudes y los centros educativos, al 50%, abrieron sus puertas tras dos meses casi cerrados.

El ayuntamiento estuvo días antes desinfectando las zonas exteriores de todos los colegios y ese día algunas zonas comunes (salas de administración, sala de profesores y aseos). En cada colegio, había entre cuatro y seis personas para tramitar estas solicitudes y ayudar a las familias a realizar este proceso. No obstante, el secretario de la comisión de escolarización, Félix Zambrano, pidió que era recomendable hacerlo por Rayuela.

El 11 de junio se publicarán las listas provisionales, se abrirá un período de reclamaciones y el 2 de julio saldrán las listas definitivas. Las puntuaciones serán las mismas que años anteriores.



Un operario del ayuntamiento desinfecta una sala común de un colegio. FOTO: Ayto.

Por otro lado, los institutos también abrieron las puertas para las matriculaciones, ya que el 18 se publicaron las listas de admitidos de los que pasan de sexto de Primaria a primero de la ESO.

Por otro lado, Álvarez ha anunciado que las solicitudes para la escolarización de 0 a 3 años también se deben hacer a través de Rayuela. Aquí, se incluye el centro infantil Nuestra Señora de la Piedad. Las familias que no puedan acceder a Rayuela podrán acudir al CPR para realizar la solicitud, de 10 a 13 horas. Mientras que el

plazo para pedir una plaza de nuevo ingreso en el Centro Infantil Pimpirigaña estará abierto del 1 al 15 de junio. Se podrá hacer por vía telemática o en el centro.

Álvarez también se ha referido a que durante estos meses se ha aprovechado el cierre de los colegios para hacer algunas actuaciones de mantenimiento. También, ha comentado que las obras del colegio nuevo se han paralizado durante estas semanas de confinamiento, pero «hay que esperar a ver cómo avanzan este año «ya que aún están dentro del plazo».

El 'Santiago' celebra la Semana de la Diversidad

El IES Santiago Apóstol ha celebrado su II Semana de la Diversidad Afectivo-Sexual, «una maravillosa experiencia pedagógica que comenzó el curso pasado, cuando varios departamentos decidieron coordinarse para educar en el respeto a la diversidad».

«Estamos muy felices por haber sido capaces de adaptarnos a la nueva situación. La discriminación por razón de orientación sexual no entiende de confinamientos ni de pandemias y sigue campando a sus anchas allá donde no llega el razonamiento ni la cordura humana». Por ese motivo, el instituto «no puede más que seguir combatiendo la intolerancia y el odio al diferente, para que lo único que se contagie sea la libertad y el respeto mutuo».

La II Semana de la Diversidad Afectivo-Sexual arrancó con la lectura del manifiesto a cargo de profesoras y alumnas del centro. Además, se han emitido varios programas de radio, realizados por alumnos del centro, en los que se hablará de música, cine, libros o series de televisión de temática LGTBI.

También hubo una exposición virtual de fotografías y dibujos organizada por el Departamento de Plástica, así como la charla de un miembro de Fundación Triángulo. El colofón a la semana reivindicativa lo puso el vídeo clip de Lucía, una de las alumnas.

El colegio Ruta de la Plata instala 96 paneles fotovoltaicos para su autoconsumo

El centro se hace prácticamente sostenible con energía solar y se prepara para climatizar las aulas

El colegio Ruta de la Plata de Almendralejo ha desarrollado un plan de sostenibilidad energética: en una primera fase se han instalado 96 paneles fotovoltaicos para autoconsumo. Los paneles fotovoltaicos transforman la energía solar en eléctrica de forma limpia y sin residuos.

«El cambio climático es una realidad», comenta. El colegio se suma en la medida de sus posibilidades a la reducción de emisiones de dióxido de carbono. Una vez acabada la obra, el colegio se hace prácticamente sostenible con energía solar y está preparado para la climatización frío-calor de todo el centro.

Previamente se ha realizado una auditoría para detectar todos los puntos a mejorar en esa búsqueda de la sostenibilidad energética, como el cambio de bombillas y focos por leds, bajando así el consumo energético de forma considerable.

En una segunda fase está prevista la climatización de todas las aulas del colegio. Se han instalado suficientes paneles para suministrar energía a todo el centro una vez todas las aulas estén climatizadas. Dicha climatización frío-calor empezará el curso que viene por las aulas de Educación Infantil; así, el alumnado contará con una temperatura estable y confortable durante todo el curso escolar. Actualmente el centro cuenta con calefacción central.

En el centro, además de la educación ambiental que se imparte en las aulas, «se promueve de forma activa el uso de la bicicleta como medio de transporte y los hábitos de vida saludable desde su proyecto 'El Ruta de se mueve' ».

La Cooperativa de profesores de Almendralejo, titular del colegio, apuesta por la energía solar como la más limpia de las que tenemos acceso en nuestra localidad; sin olvidar que nuestra climatología favorece el aprovechamiento de dicha energía.



Placas fotovoltaicas instaladas en el colegio. FOTO: Ruta de la Plata

TRIBUNA

Ayer y mañana

A los que nos interesa el pasado de forma vocacional y pedagógica procuramos tenerlo presente como un separador de libros. O una cometa plegable en lo alto de un faro. Y así, mantener encendida esa «escuela de ayer y de mañana», un lugar donde se trasluce el futuro y se vislumbra lo que somos a horcajadas sobre lo venidero. Por todo eso, no deja de sorprendernos (y también nos sobrecoge) la miopía vigente sobre el legado cultural hoy en día. Ese desaprender promovido y efervescente de las lecciones de la historia, regulando su olvido como un logro, en vez de considerarlo una patología.

A sabiendas de esa deuda intransferible, buscamos el consuelo del autoengaño, visto y comprobado que la historia no se repite cronológicamente, aunque sí lo hace de forma diferente, con el mismo trasfondo: «El pasado siempre vuelve disfrazado de futuro». Y además, se queda en el subconsciente a flote, supervisando los pasos o tricotando los recuerdos. Shakespeare lo dijo de forma certera: «el pasado es un prólogo». Un índice sustancial de lo que ha de venir. Así, mejor utilizarlo de trampolín y no de sofá, sobre todo por esos tipos, «pastores de veletas», con vitola de canallas, cuyos dioses están muertos, pero sus demonios están muy vivos.

Un tal JF Plaza, ya lo apuntó: las huellas del futuro se hacen con los zapatos del pasado, aunque alguno de estos zapatos lleven un lustre hipotecado por algún limpiabotas ojizaino y con trabuco.



José Fermín Plaza

Otra certeza inapelable: en lo sucedido hay verdad. Esa verdad, a veces incómoda, de lo que nos ha pasado que-ramos o no.

Entonces reconocemos que, al igual que en el futuro hay incertidumbre, en la aduana de los pensamientos puede haber levadura, además de un cedazo para cribarlos. Se precisa, entonces, mucha voluntad y memoria. Pautas y antorchas para hacer camino sobre la oscuridad con las manos calientes.

En otro orden de cosas, sabido es que no hay nada más eterno que lo provisional. Pero, al igual que lo interino aspira a lo estable, la experiencia de lo vivido deviene en costumbres. Esa provisionalidad es rastreable en algunos avatares de la vida, como el caer enamorado en la «edad del pavo» o un juramento en pretérito «lo siento». O esa otra que avala la prudencia corta sobre una lengua larga o la desnudez de un maniquí boquiabierto en un escaparate ante el cambio de ropa. Tan provisional como un alférez en su plaza de Badajoz o el voto de silencio en una peluquería.

Con todo, al acecho de la eficacia, bueno sería trenzar, a conveniencia, los buenos propósitos con los malos augurios y así obtener la mecha torcida, inflamable y forzada de la actualidad. Un tiempo en presente sobre un lúgubre panorama socio-económico, pirotécnico y rapaz, que chirría como la víspera de una avería. O como una bisagra vieja, llena de óxido y desmemoria, entre las cejas: anticipo de bastos sobre un puñado de colapsos y bolsillos agujereados. Vamos, que desafina más que la tuna de un manicomio... Y es que en Iberia sobran vanidades, por regiones y por edades. Y además, falta compostura y profesionalidad. No como aquel barbero que era tan profesional que llamaba a sus clientes a «grito pelado». Lo peor es que a tanta vanidad se le añade, con frecuencia, cuarto y mitad de soledad. Aquella soledad amiga de la esperanza tomando el fresco en la ventana de socorro. O lanzando rogativas en aviones de papel. Esta esperanza de rondón, amable y bienvenida, ropa de abrigo del corazón. Incluso abriga a esa otra Esperanza que, en invierno y en privado, tiene los pies helados.

Asignadas las cuantías de las ayudas a las asociaciones sociosanitarias

Las subvenciones ya han sido aprobadas en junta de gobierno

La Junta de Gobierno Local del pasado 13 de mayo aprobó la concesión de subvenciones nominativas de forma directa a las asociaciones sociosanitarias de Almendralejo.

Los beneficiarios son los siguientes: Includes con 4.500 euros, Adafema con 7.750 euros, la Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson (AFENPAL) con 5.850 euros, Afibroal con 5.900 euros, AEXJER con 7.750 euros, ALREX con 7.650 euros, la Asociación Oncológica Tierra de Barros con 4.500 euros y el Ropero Misional con 1.500 euros

A estas ayudas se suman las aprobadas la semana anterior en Junta de Gobierno Local, a la Asociación Progreso Inmigrante (1.000 euros), Cruz Roja (2.000 euros), Cáritas (30.000 euros), la



Una voluntaria del economato social de San Juan de Dios.

Asociación Provida de Almendralejo y Tierra de Barros (1.000 euros), y a la Fundación San Juan de Dios Extremadura (45.000 euros). Estas últimas, que se destinarán a ayudas ali-

mentarias, se han incrementado en 14.000 euros debido a la situación extraordinaria provocada por el coronavirus, según informa el ayuntamiento en una nota.

Las obras «El Princi-pato» y «Juntos» se representarán en octubre y noviembre

Las entradas de marzo no tendrán validez para las nuevas funciones



La Concejalía de Acción y Promoción Cultural ha anunciado que la obra de teatro *El Princi-pato*, que fue suspendida en el mes de marzo debido al decreto del Estado de alarma, se ha aplazado su celebración para el domingo 4 de octubre. Asimismo, la obra *Juntos* se ha pospuesto para el viernes 6 de noviembre.

La devolución de las entradas para ambas representaciones ya se están haciendo, en horario de 9 a 14 horas, en la taquilla del teatro Carolina Coronado. La concejalía ruega que reclamen la devolución ya que las entradas adquiridas no tendrán validez para la representación programada para otoño en las fechas anteriormente anunciadas.

Loli Galeano publica su primer libro

Los beneficios de *El café de las mañanas* irán para Apnasurex

La alمندralejense Loli Galeano Fuentes ha escrito su primer libro, *El café de las mañanas*.

Los beneficios que se obtengan con las ventas de esta edición se destinarán íntegramente a la asociación de niños con autismo Apnasurex, con sede en Zafra.

Desde el 12 de mayo, está a la venta en las librerías Ramos y San Francisco. Está publicado con la editorial Círculo Rojo y cuenta historias vividas en Nueva York, su ciudad favorita.



Enfermedad y crisis epidémicas en Almendralejo (y II)

Miguel Ángel Amador Fernández, doctor en Medicina, médico de Familia del centro de salud San Roque de Almendralejo

VIRUELA

La viruela es seguramente una de las enfermedades que más han influido en la historia. Ha despoblado regiones y destruido pueblos. Conocida desde la antigüedad, se presentó en las Indias y en China antes de la era Cristiana, sin embargo, fue en la Edad Media y hasta el siglo XVIII en Europa, cuando adquiere el carácter de grave epidemia.

Si bien es cierto que fueron diferentes los brotes variólicos que afectaron a los habitantes de Almendralejo –1868, 1874, 1884 y 1891–, el mayor y más conocidos de todos tuvo lugar entre los meses de agosto y noviembre de 1857, donde se contabilizaron un total de 431 víctimas, esencialmente de edad infantil e infanto-juvenil, de una población total estimada de más de 8.000 habitantes, es decir, casi el 6% de población. Nunca desde las epidemias de cólera morbo de años anteriores, se había producido una catástrofe demográfica semejante en la localidad. Por otra parte, si tenemos en cuenta el total de defunciones del año, la cifra se eleva casi al 10% poblacional. Sin embargo, el ascenso que desde agosto experimentó la enfermedad variolosa no fue considerado de forma explícita en ninguno de los acuerdos llevados a cabo por la Corporación Municipal, ni tampoco por la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia, que se hallaba sumida en la grave crisis de subsistencia que desde 1855 afectó a toda la región extremeña. Si encontramos numerosas referencias al brote de 1884.

Algunas veces, la viruela podía aparecer de forma esporádica, sin embargo, lo más habitual era una afectación epidémica, la cual se desenvuelve por contagio, y “cuyos

En Almendralejo, hubo 431 muertes por viruela entre los meses de agosto y noviembre del año 1857

miasmas obran a alguna distancia siguiendo la dirección de los vientos, y siempre precedida de un movimiento febril”. Las certificaciones médicas de defunción nos hablan de diferentes formas de viruela, que podíamos señalar como ordinaria o discreta. En otras, las menos, se refiere a una viruela confluyente, hemorrágica o maligna. En cualquier caso el cuadro clínico es concluyente para el diagnóstico: “un exantema general de pústulas umbilicadas que aparece después de tres días de fiebre, de vómitos y de dolores lumbares, es ciertamente una viruela”.

Además de las medidas de aislamiento y cuarentena empleadas desde la antigüedad ante la sospecha



de cualquier brote epidémico, consta documentalmente, la quema de ropas y efectos de los afectados, con la correspondiente indemnización de 80 pesetas, realizadas al vecino Antonio Ramírez, “por haber sufrido tanto dicho individuo como su esposa y una niña la enfermedad variolosa”. Igualmente también por acuerdo de la Junta Local de Sanidad, el Maestro Alarife de la villa José Prat, derribó “la techumbre de una habitación”, de un enfermo de viruela, indemnizando al mismo con la cantidad de 68 pesetas. Después del brote epidémico de viruela de 1884 la corporación municipal, en lo que parece más un grupo de buenas intenciones, que un conjunto serio y eficaz de medidas sanitarias de salud pública, con la escasez de medios tradicionales acuerdo facilitar a la Junta de Sanidad los recursos necesarios para llevar a efecto “las medidas de higiene y salubridad que tiene adoptadas para precaver y evitar, a ser posible, la invasión y desarrollo en la población de enfermedades epidémicas y contagiosas”.

La inmunización contra la viruela (un antecedente de la vacuna propiamente dicha) consistía en abrir una herida de un enfermo e insertar pus fresco o restos de una costra bajo la piel de una persona sana. Estos materiales (pus, costra) contiene el virus variólico causante de la enfermedad.

La práctica de la inmunización ya se realizaba en el Imperio Otomano. Sin embargo, en 1796 el médico británico Edward Jenner inició lo que posteriormente daría lugar a la vacuna: un ensayo con muestras de pústula de la mano de una granjera infectada por el virus de la viruela bovina, y lo inoculó a un niño de ocho años.

En mayo de 1891, D. Emilio Muñoz Leza –Doctor en Medicina y Cirugía– y D. Antonio Velasco Rodríguez –Licenciado en Farmacia– presentan una solicitud interesados se les subvencione por el Ayuntamiento para instalar en nuestra esta localidad un Instituto de Vacunación. La corporación municipal, tiene muy cercana la última oleada epidémica de la difteria de 1888 y 1889, con un total de 103 fallecidos, por ello considerando el enorme beneficio que representaría para el vecindario la realización de dicho proyecto, acuerdo subvencionar a los referidos señores, con la cantidad de 250 pesetas, “con la obligación por parte del referido Instituto de vacunar y revacunar directamente de la ternera todos los pobres niños y adultos de esta población”.

GRIPE

La gripe, uno de los problemas epidemiológicos más importantes de nuestro tiempo, hasta 1890 era un

diagnóstico infrecuente en nuestro medio. Desde entonces hasta nuestros días se han producido numerosas pandemias importantes y abundantes brotes de menor intensidad. En la ciudad de Almendralejo, como en tantos lugares, los más importantes surgieron en los años de la década 1890-1900 y el surgido en 1918-1919. Y fue precisamente du-

En todas partes, fueron los jóvenes los que sufrieron más gravemente la enfermedad de la gripe

rante estos meses, desde la primavera hasta el otoño-invierno de 1918, coincidente con el final de la Primera Guerra Mundial, cuando se extendió por todo el mundo una pandemia de gripe de tal gravedad, de tal letalidad, que se calcula que causó entre 25-65 millones de muertos.

Pero los síntomas de la gripe no son exclusivos de esta infección y por ello, antes del aislamiento del virus causante en 1933, la identificación de una epidemia gripal se guiaba, sobre todo, por sus características epidemiológicas. Y es que otras infecciones pueden producir un cuadro clínico muy parecido a la gripe; generalmente el Resfriado o Catarro común, producido por numerosos Adenovi-

Códice Florentino.

rus, varios tipos de rinovirus y enterovirus y otras bacterias como el *Haemophilus influenzae*, los estafilococos, neumococos y los estreptococos. Aunque desconocemos con precisión cuál es el origen de la enfermedad. Su aparición se relaciona con el surgimiento de la agricultura, el aumento de la densidad de las poblaciones humanas, la convivencia con los animales y la aparición de las primeras ciudades. Altamente contagiosa, esta enfermedad respiratoria aguda, afectó a los humanos desde los tiempos más remotos. De esta forma, es muy posible que la epidemia descrita en el *Corpus hippocraticum*, en 412 a.C., fuera de gripe. También se le atribuye a la gripe la pestilencia que afectó al ejército griego durante el sitio de Siracusa, entorno al 395 a.C.

Sin embargo, la mortalidad que produjo la gripe durante 1918 no tenía precedentes en ninguna parte del mundo, y entre sus características más extraordinarias se encontraba que escogía a sus víctimas a una edad distinta de los episodios anteriores. En todas partes fueron los jóvenes los que sufrieron más gravemente la enfermedad, y ésta se desarrolló en tres oleadas consecutivas en los meses primaverales y estivales, pero que en el invierno siguiente no se produjo ninguna oleada de carácter grave.

Enfermedad y crisis epidémicas en Almendralejo (y II)

GRYPE

El virus de la gripe es un virus perteneciente a la familia *Orthomyxoviridae*, constituido por un núcleo central que contiene material genético tipo RNA simple, alrededor del cual se dispone una cubierta de carácter lipoproteico, donde aparecen dos tipos de lipoproteínas: la hemaglutinina (H), mucho más abundante y la neuraminidasa (N), responsables ambas del cuadro clínico de la enfermedad. Son las numerosas variaciones antigénicas de estas dos lipoproteínas superficiales las que determinan la enorme capacidad de contagio de la gripe que, en un período muy corto, afecta a una población muy numerosa que, por otra parte, adquiere defensas inmunológicas en cada uno de estos brotes. Para muchos virólogos, el virus de 1918 fue el producto de una recombinación genética entre el virus de procedencia humana y otro de origen aviar o porcino. La mal llamada “Gripe española” de 1918 estuvo causada por el virus A del subtipo H1N1.

Almendralejo, cabecera de uno de los quince Partidos Judiciales de la Provincia de Badajoz, Almendralejo, abarcaba un amplio territorio, cuyos ediles municipales eran conscientes de la directa vinculación entre las circunstancias en las que se desarrollaba la vida de los ciudadanos y las enfermedades que podían contraer. Donde una amplia masa de trabajadores jornaleros malvivía como podían en medio de una coyuntura desfavorable marcada por los salarios bajos y largas jornadas laborales, que precipitaba la marginalidad de unas clases populares aspirantes a ampliar el registro de los llamados “Pobres de solemnidad” con derecho a la Beneficencia Municipal, mermando la capacidad económica y asistencial de los ayuntamientos respectivos.

Cuando en 1918 estalló la epidemia de gripe, sorpréndanse, el marco legislativo impulsado por la Instrucción General de Sanidad en 1904, hizo recaer sobre las administraciones locales y provinciales –las archiconocidas Juntas Provinciales y Municipales de Sanidad–, las competencias sobre las epidemias y algunos aspectos generales de su organización sanitaria, como desde los Reyes Católicos, los Austrias y, posteriormente, los Borbones habían realizado los diferentes gobiernos de nuestro país. Me parece un honor y una senda obligación, rendir un pequeño homenaje a los Médicos Titulares –Felipe Luengo Martínez Francisco Cortés Villa, Miguel Marín de la Puente, Elías Muñoz Pimienta, Elicio Flores Triviño, Adrián García de Castro, Baldomero Méndez Barrientos, Matías Villegas Gil y Emilio Carrasco Martín–, que ejercían la medicina en nuestro pueblo y que gestionaron los tristes sucesos epidémicos de la gripe de 1918. A todos ellos, mi gratitud y

reconocimiento por su trabajo.

El virus de la pandemia de 1918 no encontró resistencia inmunológica entre las poblaciones atacadas durante la primera oleada. Como consecuencia, el alcance y la velocidad de la expansión del contagio dependió de la capacidad infectiva del virus en ese momento y de las comunicaciones humanas existentes. Desde Francia, la gripe llegó a España por el continuo trasvase de obreros españoles. A finales de la primavera de 1918, cuando en Francia la epidemia hacía estragos por doquier, una amplia masa de trabajadores jornaleros españoles –sobre todo extremeños y andaluces– y también portugueses suplían temporalmente a los trabajadores franceses desplazados al frente de batalla. En su vuelta a sus ciudades de origen fueron, probablemente, el principal vehículo portador de la infección a través de la frontera.

En Almendralejo, la mayoría de los casos detectados en la primera oleada fueron benignos y el escaso número de defunciones ocurridas –16 víctimas–, durante la primavera-verano de 1918 no despertó ningún tipo de alarma entre un vecindario acostumbrado a convivir con la

Almendralejo vivió tres oleadas de epidemias del virus de la gripe en el año 1919, siendo la tercera la peor

muerte. Este primer brote epidémico desapareció rápidamente con la llegada del verano. Sin embargo, la conocida como segunda oleada tuvo lugar en otoño, acarrió una mayor mortalidad –55 víctimas– y, finalmente la tercera oleada volvió a sembrar la inquietud entre las autoridades provinciales. Desde el punto de vista epidemiológico, esta tercera oleada gripal, en la primavera de 1919, fue mucho menos explosiva –3 víctimas en Almendralejo– que las que le había precedido.

Como señalamos anteriormente fueron las Juntas Provinciales y Municipales las encargadas de soportar el peso de la enfermedad epidémica. A pesar de que la Junta Provincial de Sanidad reconocía que no se conocía medicación profiláctica alguna para tratar de frenar el progreso de la enfermedad, fueron numerosas las comunicaciones de la Junta Provincial de Sanidad que trataron, encarecidamente, de tranquilizar a la población, sin olvidar que debían reforzarse los servicios de atención sanitaria con el fin de que los enfermos tuviesen una correcta atención médica, aunque se confesaba reconociendo que existía ninguna medicación profiláctica ni terapéutica para evitar el proceso gripal. Todo ello además en un clima de situación epidémica, que nunca era reconocida oficialmente hasta que la situación era muy evidente.



Las medidas de Higiene Pública constituyeron el más importante recurso al que acudieron tanto autoridades municipales como provinciales en cada uno de los brotes epidémicos. Se recomendó el riego de calles y aceras, el blanqueo y limpieza de patios interiores, la desinfección de locales en los que existía aglomeración de personas y se insistió hasta la saciedad para extremar la limpieza de mataderos y mercados. Otro recurso que adquirió cierto protagonismo durante la crisis epidémica, fue la aplicación de desinfecciones en las dependencias de enfermos, mendigos y pordioseros. Aunque muchos de los profesionales sanitarios reconocieron la inutilidad de estas medidas se pusieron en práctica durante todo el trance epidémico. Igualmente, como hemos señalado anteriormente, se desarrollaron ampliamente las medidas de aislamiento y protección de las ciudades, impidiendo la llegada de mendigos e indigentes.

Pero si algo caracterizó la vida diaria de las ciudades y pueblos durante la epidemia fue el penetrante olor a zotal o creolina que impregnaba a las personas, los lugares y hasta el mismo aire. Las desinfecciones fueron ordenadas desde el principio de la epidemia por las Juntas Provinciales y Municipales y reiteradas con carácter obligatorio para todo el país por el Ministerio de la Gobernación. Esta medida era completamente inútil en la lucha contra la gripe, cuyo virus se transmite directamente de persona a persona a través de la saliva. Por otra parte, sabemos que el virus sobrevive muy poco tiempo en el aire o en la superficie de un objeto. Lo curioso era que la mayor parte de los médicos eran conscientes de lo absurdo de estas pulverizaciones con antisépticos a los transeúntes, así como los lavados de

calles y paredes. Sin embargo, el Zotal es un producto que está íntimamente unido a la vida de este país. Es un producto que ha sido utilizado de manera efectiva por varias generaciones, ya que se viene comercializando en España desde hace más de un siglo.

Como señalamos anteriormente, fueron los médicos, el colectivo sanitario que mayor protagonismo alcanzó durante el desarrollo de la epidemia. Su actuación no sólo estuvo condicionada por la situación epidémica, sino por la propia situación de la medicina de la época, inmersa en un grave proceso de reorganización y renovación, que carecía de conocimientos científicos para enfrentarse a un suceso epidémico de tal envergadura. Aunque conscientes, muchos de ellos, de que el cuadro clínico que presentaban los enfermos era una enfermedad infecciosa grave, la sospecha de que se trataba de la “gripe”, hacía imposible el

En aquella época, todo se desinfectaba con zotal o creolina, pero era una medida inútil para acabar con el virus

aislamiento del germen causal en el laboratorio conforme a los postulados bacteriológicos del bacilo de Pfeiffer –considerado en aquellos momentos como el agente específico de la enfermedad–. De igual forma, nuestros médicos también admitieron que no existía ningún tratamiento específico contra la gripe, aunque insistieron en la necesidad de proponer y recomendar algunos remedios y recursos preventivos y curativos. Se trataba de reducir el malestar general y, sobre todo, evitar las complicaciones. Con buen criterio, nuestros médicos, recomendaron que los enfermos debían guardar

cama en habitaciones ventiladas, tomar una dieta sana y mantener una buena higiene personal.

Intentaron una terapia sintomática con el ácido acetilsalicílico, conocido popularmente como Aspirina®, un preparado utilizado por el hombre desde sus tiempos más remotos por sus propiedades antiinflamatorias, que los científicos alemanes de la casa Bayer comenzaron a comercializar en 1897. Sin embargo, para combatir la fiebre nuestros médicos, empleaban las sales de quinina, concretamente las Cápsulas de quinina Pelletier, cuyo sabor, extremadamente amargo, convertía su consumo en un auténtico martirio. Igualmente se empleó la codeína para la tos rebelde, así como diferentes preparados como reconstituyentes para combatir la astenia y la disnea asociada a la dificultad respiratoria.

Aunque no tenemos datos sobre la morbilidad gripal, debemos suponer por los testimonios encontrados en los Libros de Actas capitulares de los diferentes consistorios que debió de adquirir tintes verdaderamente dramáticos. Ejemplo de ello, con gran satisfacción, el Ayuntamiento de Almendralejo recoge el agradecimiento de la corporación hacia su médico titular más antiguo D. Felipe Luengo Martínez, “Decano de los de Extremadura, por los mercedísimos servicios prestados durante más de cincuenta años de actuación profesional practicada con honradez, desinterés y abnegación sin límites en beneficio de este vecindario, señaladamente en las muy graves epidemias de viruelas y difteria habidas desde 1880 a 1890 y en la gripe que se padeció en 1918”. Para tal fin la corporación almendralejense acordó solicitar al Ministerio de la Gobernación, con el beneplácito del Colegio de Médicos de Badajoz, la concesión de la Cruz de la Beneficencia.



cajalmedralejo

Volveremos a Caminar Juntos

